NOTARÍA XII
D.M. QUITO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

CEDENTES:
Virgilio Alejandro Maldonado Dávila y
Sonia María Amparo Endara Peñaherrera
Joaquín Eduardo Maldonado Dávila y
María de Lourdes Jaramillo Breilh

CESIONARIOS:
ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. Y
MUEPRAMODUL C. LTDA.

CUANTIA: US$ 97,826.09
Di 3 copias

DLCR/AB

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y dos de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: **A.** El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.**, en su calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada. **B.** Los cónyuges **Virgilio Alejandro**

Maldonado Dávila y **Sonia María Amparo Endara Peñaherrera**, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación ejecutivo y quehaceres domésticos respectivamente, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada, domiciliados en la ciudad de Quito en la dirección: Santa Lucía 4, Cumbaya, teléfono: 289-4389 mail: amaldonado@hogar2000.com; y los cónyuges **Joaquín Eduardo Maldonado Dávila** y María de Lourdes Jaramillo Breilh, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación comerciante y quehaceres domésticos respectivamente, casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Quito, en la dirección Ignacio Lasso 3451 y Flores Jijón, Bellavista, Edificio Cobra, Planta Baja, teléfono: 332-4221 mail: lmaldonado@tzvs.ec por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada. A quienes en adelante serán denominados como CEDENTES; y, **C.** El señor Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre, por los derechos que representa de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.**, en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para adquirir la totalidad de las participaciones de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación industrial de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito en la dirección: Avenida Francisco Barba 376 y

cinco de junio, teléfono 255-4477 mail: gerencia@atu.com.ec. El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **MUEPRAMODUL C. LTDA.**, en su calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada. A quienes se los denominará como CESIONARIOS. Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a la presente escritura como documentos habilitantes. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron de forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan eleve a escritura pública, la minuta cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una en la cual conste la cesión de participaciones sociales en el capital de la compañía **AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.**, de conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES. -** Comparecen a la celebración del presente instrumento: **A.** El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.**, en su

calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada; **B.** Los cónyuges **Virgilio Alejandro Maldonado Dávila** y **Sonia María Amparo Endara Peñaherrera**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada; y los cónyuges **Joaquín Eduardo Maldonado Dávila** y María de Lourdes Jaramillo Breilh, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente hábiles para contratar y obligarse. Los contratantes individualizados en el literal (B) en adelante serán conjunta e indistintamente denominados como los "**Vendedores**"; y, **C.** El señor Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre, por los derechos que representa de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.**, en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para adquirir la totalidad de las participaciones de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete. El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **MUEPRAMODUL C. LTDA.**, en su calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la

sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada. Las contratantes individualizadas en el literal (C) en adelante serán conjunta e indistintamente denominadas como las "**Compradoras**" **SEGUNDA: ANTECEDENTES. – A.** La compañía AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho. **B.** Los Vendedores son socios de la compañía AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., y en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., en su sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, resolvió de manera unánime autorizar a los Vendedores a ceder la totalidad de las participaciones de las cuales son propietarios en el capital social de la indicada compañía, a favor de la Compradora, de conformidad con lo indicado en el acta de Junta que se adjunta a esta escritura pública. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES**. – Con los antecedentes expuestos, y contando con la aprobación unánime de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., los Vendedores, debidamente autorizados por sus cónyuges, ceden y transfieren el dominio de la totalidad de las participaciones de las cuales son propietarios en el capital de la indicada compañía, sin reservarse ningún derecho, a favor de las Compradoras, de la siguiente forma: Cesión de doscientos seis

mil ochocientos setenta y cinco (206,875) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, a favor de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.** Cesión de una (1) participación social, acumulativa e indivisible de un Dólar de los Estados Unidos de América de propiedad de Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, a favor de **MUEPRAMODUL C. LTDA.** Cesión de doscientos cincuenta y cinco (255) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de **Sonia María Amparo Endara Peñaherrera**, a favor de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.** Cesión de diecisiete mil ochocientos sesenta y nueve (17,869) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de Joaquín Eduardo Maldonado Dávila, a favor de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. CUARTA: ACEPTACIÓN.** - Las Compradoras en forma libre y voluntaria y sin que medie ningún impedimento aceptan la cesión indicada en la cláusula precedente, y asumen los derechos y obligaciones inherentes a su calidad de socias. - **QUINTA: CUANTÍA.** -El precio será noventa y siete mil ochocientos veintiséis dólares de los Estados Unidos de América con nueve centavos (US$ 97,826.09). - **SEXTA: OTRAS DECLARACIONES.** - El señor Presidente de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., declara que la cesión de participaciones sociales contenida en la presente escritura pública ha sido debidamente autorizada por la Junta General Universal

Quito, a 25 de Abril del 2016

Señor
VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **AMBIENTES HOGAR 2000 CIA.LTDA.,** celebrada hoy día, 25 de Abril del 2016, tuvo el acierto de reelegirle a usted, como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS.**

Entre varias de sus atribuciones consta que el PRESIDENTE ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjuntamente con el Gerente General, tal como lo dispone el del Estatuto Social.

AMBIENTES 2000 CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 23 de Agosto de 1988, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de Septiembre de 1988.

Las demás atribuciones y derechos del Representante Legal constan en la escritura pública de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, otorgada el 16 de Mayo del 2003, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 16 de Junio del 2003.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US $ 225.000,00
De usted, Muy atentamente,

Sonia Endara Peñaherrera
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTE** y Representante Legal de la Compañía AMBIENTES 2000 CIA.LTDA., Quito, a 25 de Abril del 2016.

Virgilio Alejandro Maldonado Dávila
PRESIDENTE - REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 170152148-4

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 28946

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20043
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6989
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBIENTES HOGAR 2000 CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1701521484
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1488 DEL: 15/09/1988 NOT. 24 DEL: 28/0[illegible]/1988 [illegible] RM. 1828 DEL: 16/06/2003 NOT. 3 DEL: 16/05/2003 [illegible]

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A LOS [illegible] DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial doy fé que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi, en: 1 fojas útil (es).
Quito, a 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

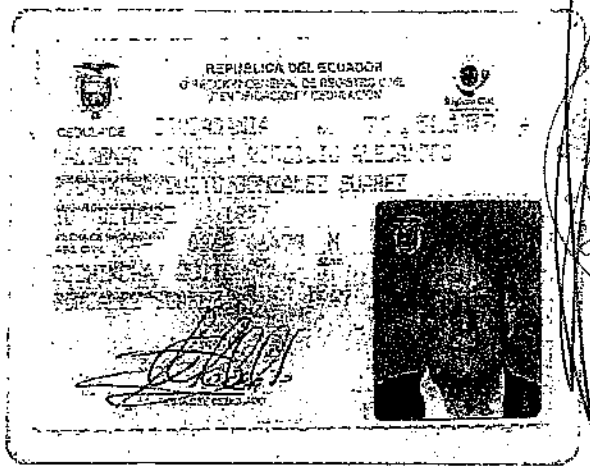

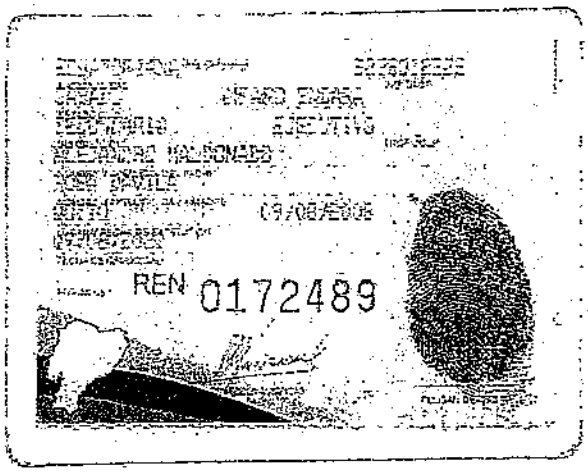

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

016	016 - 069	1701521484
JUNTA No.	NÚMERO	CÉDULA

MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

RÍOMPAMBA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

CNE

007
JUNTA No.

007 - 037
NÚMERO

1703591915
CÉDULA

ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

EL CONDADO
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 170359191-5

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1954-01-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA

BACHILLERATO

OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E1333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENDARA ADRIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAHERRERA AIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2017-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-17

Dra. María del Pilar Endara F.
NOTARÍA
XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

NOTARÍA XII

Quito, 22 JUN. 2017

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

cne

047
JUNTA No.

047 - 013
NÚMERO

1704376664
CÉDULA

MALDONADO DAVILA JOAQUIN EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

RUMIÑAHUI
CANTÓN

ZONA:

SANGOLQUI
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

170437665-4

CIUDADANÍA

MALDONADO DAVILA

JOAQUIN EDUARDO

ECUATORIANA

HOMBRE

CASADO

MARIA DEL CISNE

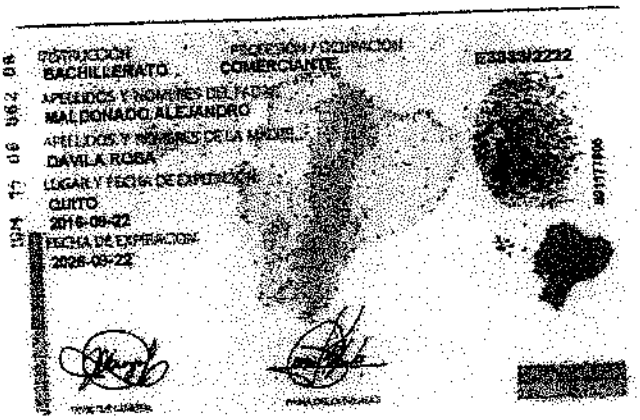

EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E3333332232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-09-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-22

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 8 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

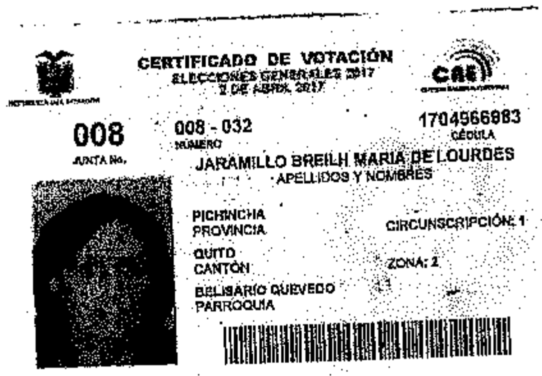

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008
JUNTA No.

008 - 032
NÚMERO

1704966983
CÉDULA

JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 2

BELISARIO QUEVEDO
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

ESTADO CIVIL CASADA
JOAQUIN
MALDONADO

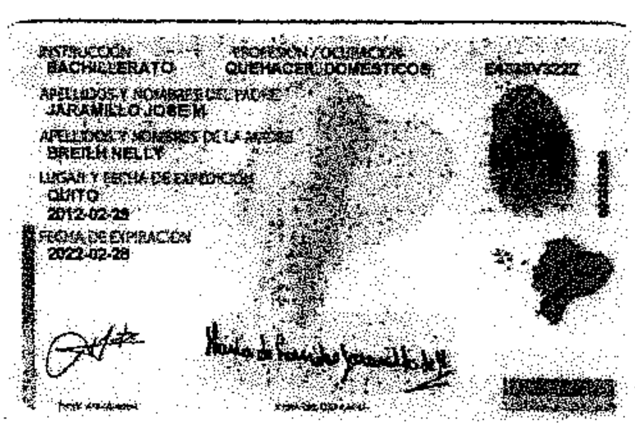

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMÉSTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO JOSE M

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BREILH NELLY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-28

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA XII
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

NOTARÍA XII

Quito, 22 JUN. 2017

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAREJA GOMEZ DE LA TORRE
FRANCISCO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1965-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LOURDES
PEREZ BORJA

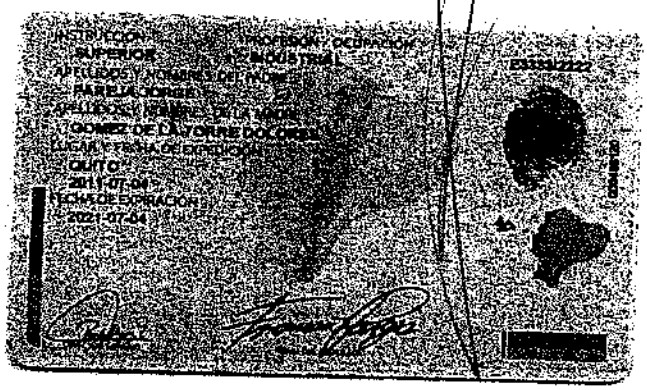

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN INDUSTRIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREJA JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ DE LA TORRE DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
027
JUNTA No.
027 - 157
NÚMERO
1706996392
CÉDULA
PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO
CANTÓN
ZONA 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA

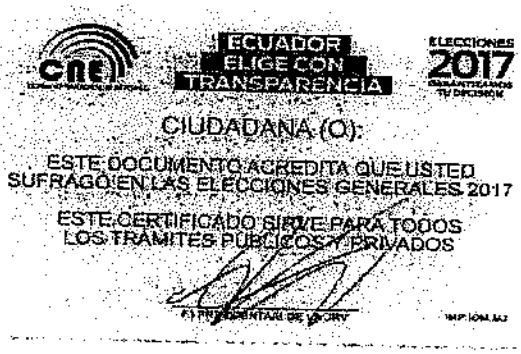

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
EL PRESIDENTE DE LA CNE

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA XII
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

7103

Quito, 6 de Mayo del 2016

Señor
FRANCISCO JAVIER PAREJA GOMEZ DE LA TORRE
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.** en reunión celebrada el día de hoy 6 de Mayo del 2016, tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **Tres Años**, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

De acuerdo con el artículo décimo séptimo de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen individualmente el Presidente Ejecutivo y el Gerente General.

ATU ARTICULOS DE ACERO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Doctor Daniel Belisario Hidalgo, Notario Cuarto del Cantón Quito el once de diciembre de mil novecientos cuarenta, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el cuatro de enero de mil novecientos cuarenta y uno, bajo la denominación de THE ROTHSCHILD METAL WORKS. Posteriormente y mediante escritura pública otorgada por el Doctor Daniel Belisario Hidalgo, Notario Cuarto del Cantón Quito, el veintiséis de Julio de mil novecientos cuarenta y ocho, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el cinco de Octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, cambió su denominación a la de ATU ARTICULOS DE ACERO SOCIEDAD ANONIMA. Posteriormente y mediante escritura pública otorgada el seis de marzo del 2013 ante la Abogada Mercedes Dávila de Ramírez Notaria Trigésima Séptima Suplente del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dos de mayo del dos mil trece ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. reformó y codificó su estatuto social. Luego el 8 de abril del 2015 mediante escritura pública ante la Dra. María Gabriela Cadena Loza Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de Abril del 2015 ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. reformó su estatuto social.

Atentamente,

Esteban Anker Rothschild
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el cual he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.
Quito, 6 de Mayo del 2016.

Francisco Pareja

Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre
C.C. 1706996392

Dra. María del Pilar Flores
NOTARÍA XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 29471

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	20389
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7103
REGISTROSS:	LIBRO DE NOM8RAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1706996392
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 3 DEL 04/01/1941.- NOT.4 DEL 11/12/1940 CAMBIO DENOMINACION: RM # 196 DEL 05/10/1948.- NOT. 4 DEL 26/07/1948 REFOR. RM.# 1855 DEL 14/04/2015.- NOT. 32 DEL 08/04/2015 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AMBIENTES HOGAR 2000 C. L."

En la ciudad de Quito, a los (19) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), siendo las 12h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Del Parque Oe7-154 y Av. Occidental de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía "AMBIENTES HOGAR 2000 C. L." conforme consta a continuación:

Socio	Capital	Porcentaje
Alejandro Maldonado	206.876,00	91.94%
Joaquín Maldonado	17.869,00	7,94%
Sonia Endara	255,00	0,11%
TOTAL	225.00,00	100%

Por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los socios renuncian convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Virgilio Alejandro Maldonado y como Secretario el señor Joaquín Eduardo Maldonado. El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

PUNTO UNO: Autorización para que el señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. y MUEPRAMODUL C. LTDA.

PUNTO DOS: Autorización para que el señor Joaquín Eduardo Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

PUNTO TRES: Autorización para que la señora Sonia María Amparo Endara Peñaherrera ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

PUNTO CUATRO: Autorización para que el Presidente de la compañía, suscriba el contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

Los socios presentes manifiestan su aprobación con el Orden del Día propuesto.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

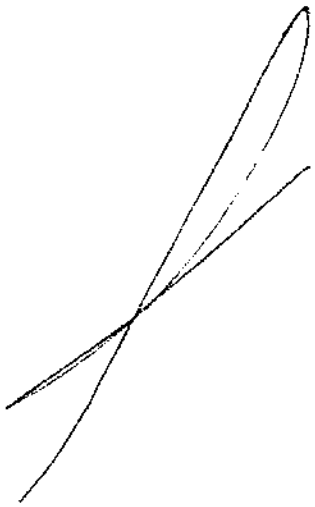

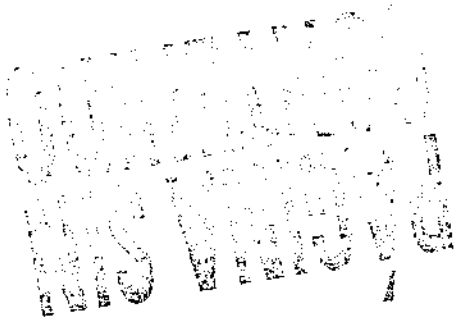

1) Aceptar y autorizar la cesión de 206.875 participaciones sociales por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

2) Aceptar y autorizar la cesión de 1 participación social por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de MUEPRAMODUL C. LTDA.

3) Aceptar y autorizar la cesión de 17.869 participaciones por parte del señor Joaquín Eduardo Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

4) Aceptar y autorizar la cesión de 255 participaciones por parte de la señora Sonia María Amparo Endara Peñaherrera ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

5) Los socios por unanimidad autorizan al señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, la suscripción del contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A., en su calidad de Presidente de la compañía.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede unos minutos al señor Secretario para la elaboración de esta Acta, la cual una vez redactada y reinstalada la reunión es leída a los asistentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva o modificación alguna. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto en el lugar y fecha indicados.

Se levanta la sesión siendo las 13h00.-

Virgilio Alejandro Maldonado Dávila
SOCIO
Presidente de la Junta

Joaquín Eduardo Maldonado Dávila
SOCIO
Secretario de la Junta

Sonia María Amparo Endara Peñaherrera
SOCIA

Dra. María del Pilar Fiallos C.
NOTARÍA
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

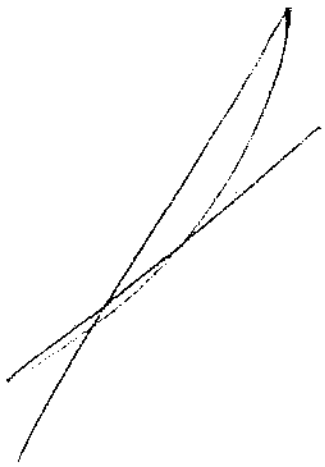

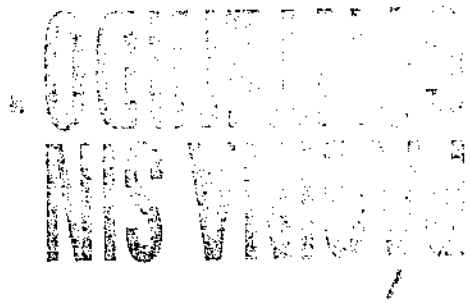

CERTIFICO.- Que la resoluciones tomadas en la Junta General de Socios de la compañía AMBIENTES HOGAR 2000 C. L., en sesión llevada a cabo el día lunes 19 de junio de 2017, fue resuelta por unanimidad de los socios.

Joaquín Eduardo Maldonado Dávila
SECRETARIO DE LA JUNTA

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que las copias que en ..... una ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

16 287

8233

Quito, a 3 de Octubre del 2016

EXP 13591

Señora
DIANA MALDONADO ENDARA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **MUEPRAMODUL CIA.LTDA.** celebrada hoy día, 3 de Octubre del 2016, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS.** Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjuntamente con el Presidente, tal como lo dispone el del Estatuto Social.

MUEPRAMODUL CIA.LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 7 de Diciembre de 1977, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 4 de Enero de 1978. 18

Las demás atribuciones y derechos del Representante Legal constan en la escritura pública de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, otorgada el 21 de Junio del 2004 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rubén Dario Espinosa Idrobo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de Agosto del 2004. 2018

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US $ 155.000,00
De usted, Muy atentamente,

Alejandro Maldonado Dávila
PRESIDENTE
REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía MUEPRAMODUL CIA.LTDA., Quito, a 3 de Octubre del 2016.

Diana Maldonado Endara
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1707667299

Dra. María del Pilar Fi... NOTARÍA ... ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 68233

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49323
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16287
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUEPRAMODUL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO ENDARA DIANA
IDENTIFICACIÓN	1707667299
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 18 DEL 04/01/1978 NOT. 2 DEL 07/12/1977 / AC. Y REF. COD. ESTAT. RM# 2078 DEL 16/08/2004 NOT. 11 DEL 21/07/2004. - JGTM.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

SRi
...le hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790875318001

RAZON SOCIAL: AMBIENTES HOGAR 2.000 CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 10/08/2011

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: TUMBACO Calle: AV. INTEROCEANICA Número: S/N Referencia: JUNTO AL CLUB DEPORTIVO EL NACIONAL Edificio: CENTRO COMERCIAL HOME DESIGN P Oficina: LOCAL 19 Kilómetro: 14 Telefono Trabajo: 026002589 Telefono Trabajo: 026002590

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 15/09/1988

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 26/06/2002

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

Dra. María del Pilar Flores
NOTARÍA
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 8 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	**1790038092001**
RAZON SOCIAL:	**ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER
CONTADOR:	CEPEDA PENAHERRERA MONICA BEATRIZ

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/01/1941	**FEC. CONSTITUCION:**	04/01/1941
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	16/07/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE ACERO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: DOS PUENTES Calle: FRANCISCO BARBA Número: 376 Intersección: 5 DE JUNIO Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA FABRICA DE LA PILSENER Telefono Trabajo: 022648381 Telefono Trabajo: 022648384 Telefono Trabajo: 022648385 Fax: 022666790 Apartado Postal: 17-01-56 Email: mcepeda@atu.com.ec Web: WWW.ATU.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 005	**ABIERTOS:**	4
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	1

SRI
16 JUL 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ABEO101006 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/07/2013 10:30:19

SRi.gob.ec

Dra. María [illegible] NOTARIA XCV DECIMA SEPTIMA QUITO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790038092001

RAZON SOCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 04/01/1941

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE ACERO.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE PLASTICO.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE ESPONJA.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE VIDRIO.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE MADERA.
SERVICIOS DE DISEÑO INTERIOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: DOS PUENTES Calle: FRANCISCO BARBA Número: 376 Intersección: 5 DE JUNIO Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA FABRICA DE LA PILSENER Telefono Trabajo: 022648381 Telefono Trabajo: 022648384 Telefono Trabajo: 022648385 Fax: 022666790 Apartado Postal: 17-01-58 Email: mcepeda@atu.com.ec Web: WWW.ATU.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 09/09/1999

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES PARA OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: KM 1 1/2 Edificio: CENTRO COMERCIAL DICENTRO Oficina: P8 Kilómetro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 042276002 Fax: 042244713

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 21/01/2013

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES PARA OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: N31-26 Intersección: WHIMPER Referencia: DIAGONAL A IBM Edificio: TORRES TENERIFE Oficina: 1 Telefono Trabajo: 023959919 Telefono Trabajo: 023959920 Telefono Trabajo: 022648381 Fax: 022554477

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BBEO101006 **Lugar de emision:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/07/2013 10:30:19

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790038092001

RAZON SOCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 28/03/2013

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES PARA OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: SATIRON Calle: AV. EMILIO ROMERO Referencia: A UNA CUADRA DE LA ENTRADA A LA FABRICA COCA COLA Telefono Trabajo: 046023430 Telefono Trabajo: 042275002 Fax: 046023431

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 31/05/2000

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A **FEC. CIERRE:** 20/07/2001

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION DE MUEBLES Y ACCESORIOS METALICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: 719 Intersección: AV. SEIS DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE A ECUACOLOR Oficina: PB Telefono Domicilio: 529028

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

16 JUL 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BBEO101006 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/07/2013 10:30:19

SRi.gob.ec

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en.....fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1790346536001

RAZON SOCIAL: MUEPRAMODUL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 04/01/1978

NOMBRE COMERCIAL: MUEPRAMODUL CIA. LTDA. FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR DE MUEBLES MODULARES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CONOCOTO Barrio: LAURELES DEL VALLE Calle: ALEJANDRO MACHUCA Número: OE7-08 Intersección: N12F Referencia: A TRES CUADRAS DEL PUENTE TRES DE LA AUTOPISTA RUMIÑAHUI Oficina: PB Kilómetro: 8 Email: amaldonado@hogar2000.com Telefono Trabajo: 022323871 Telefono Trabajo: 022604840 Telefono Trabajo: 022321716 Fax: 022604591

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 01/04/1990

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 31/05/1999

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE MUEBLES Y ACCESORIOS DE MADERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: PORTUGAL Número: 744 Oficina: PB Telefono Domicilio: 2604840

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 01/01/2001

NOMBRE COMERCIAL: MUEPRAMODUL CIA. LTDA. FEC. CIERRE: 20/10/2010

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES Y ARTICULOS DE MADERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: EL BOSQUE Calle: AV. AL PARQUE Número: OE7-154 Edificio: CENTRO COMERCIAL DICENTRO Oficina: LC 8 Telefono Trabajo: 2445332 Telefono Trabajo: 2445335 Telefono Trabajo: 2447069 Fax: 2446969 Email: amaldonado@muepramodul.com

SRi SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCION REGIONAL NORTE 07 FEB 2012 SERVICIOS TRIBUTARIOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DCZV0201 Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO Fecha y hora: 07/02/2012 13:45:02

SRi.gob.ec

Dra. María del Pilar Flores
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual a su documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en el inmueble ubicado en la Francisco Barba 376 y 5 de Junio el día de hoy 19 de Junio del 2017, a las 16:30 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía conformada por los señores Esteban Anker Rothschild, Gabriela Anker Cárdenas, Ana Engel de Rothschild, Roberto Anker Cárdenas, Andrés Anker Cárdenas debidamente representado por el Sr. Roberto Anker Cárdenas conforme consta en la copia del poder que presenta, por sus propios y personales derechos

Preside la reunión el señor Ing. Esteban Anker R. Presidente Ejecutivo y como secretario el señor Ing. Francisco Pareja Gómez de la Torre, Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el único punto del orden del día que se somete a consideración de los asistentes:

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre la adquisición del 100% de las participaciones de las empresas: MUEPRAMODUL CIA LTDA y AMBIENTES HOGAR 2000 CIA. LTDA.

Leído que fue el único punto del orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas queda aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente y expone las razones que han motivado la adquisición del 100% de las participaciones de las empresas MUEPRAMODUL CIA LTDA y AMBIENTES HOGAR 2000 CIA LTDA y los beneficios que representarán para ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

El Presidente solicita al Sr. Roberto Anker exponga la información técnico-financiera y de factibilidad del proyecto. Habiéndose dado las deliberaciones respectivas y sin presentarobservaciones, se procede a tomar votación, el cual es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se la aprueba en los términos que aquí constan por todos los accionistas.

En el mismo acto, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas autoriza al Gerente General de ATU ARTICULOS DE ACERO S.A., el Ing. Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre, para que suscriba todos los documentos que fueran necesarios para la adquisición del 100% de las participaciones de las referidas empresas.

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores Accionistas y siendo las 18:30pm, da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ATU Artículos de Acero.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta todos los señores accionistas de la Compañía en el lugar y fecha de su celebración.

Ing. Esteban Anker R.
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Ing. Francisco Pareja
SECRETARIO AD-HOC

Roberto Anker C.
ACCIONISTA

Gabriela Anker
ACCIONISTA

Andrés Anker C.
ACCIONISTA
Representado por
Roberto Anker C.

Ana Engel de Rothschild
ACCIONISTA

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

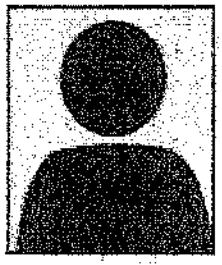

Número único de identificación: 1701521484

Nombres del ciudadano: MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SONIA MARIA AMPARO ENDARA PEÑAHERRERA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1973

Nombres del padre: MALDONADO ALEJANDRO

Nombres de la madre: DAVILA ROSA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2008

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017
Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-032-17277

177-032-17277

Ing. Jorge Troya Fuertes

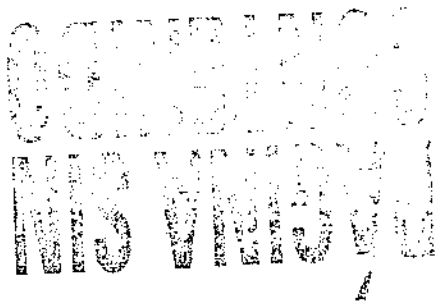

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Amparo Ed. Maldonado

Número único de identificación: 1703591915

Nombres del ciudadano: ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1973

Nombres del padre: ENDARA ADRIANO

Nombres de la madre: PEÑAHERRERA AIDA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017
Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-032-17309

178-032-17309

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

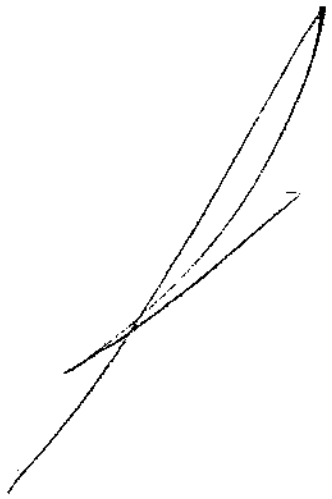

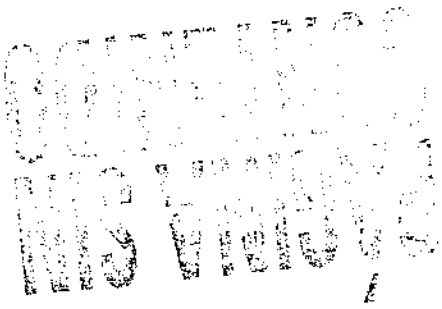

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

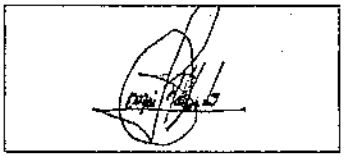

Número único de identificación: 1704376654

Nombres del ciudadano: MALDONADO DAVILA JOAQUIN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: MALDONADO ALEJANDRO

Nombres de la madre: DAVILA ROSA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-032-17329

Ing. Jorge Troya Fuertes

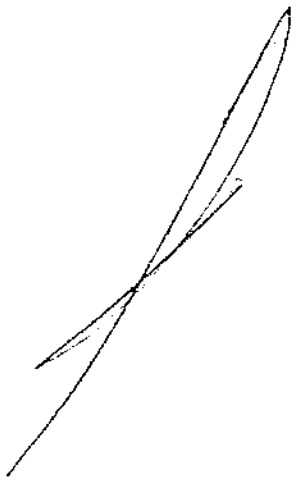

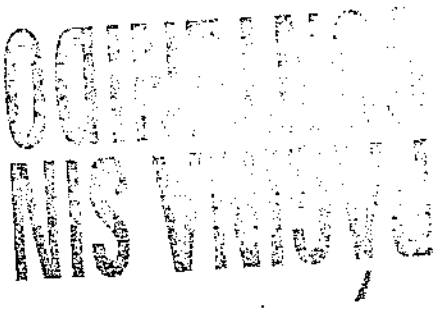

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

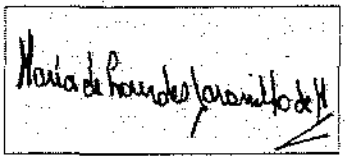

Número único de identificación: 1704966983

Nombres del ciudadano: JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: *CASADO*

Cónyuge: MALDONADO JOAQUIN

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: JARAMILLO JOSE M

Nombres de la madre: BREILH NELLY

Fecha de expedición: 29 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-032-18292

175-032-18292

Ing. Jorge Troya Fuertes

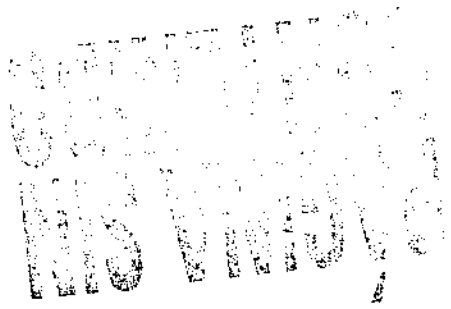

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

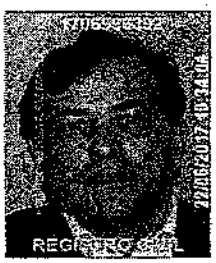

Número único de identificación: 1706996392

Nombres del ciudadano: PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ BORJA LOURDES

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 1996

Nombres del padre: PAREJA JORGE

Nombres de la madre: GOMEZ DE LA TORRE DOLORES

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-032-18319

176-032-18319

Ing. Jorge Troya Fuentes

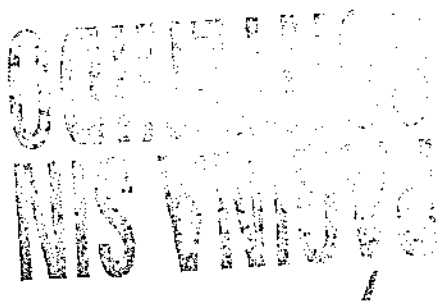

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MUEPRAMODUL C. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los (19) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), siendo las 11h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Del Parque Oe7-154 y Av. Occidental de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía "MUEPRAMODUL C. LTDA." conforme consta a continuación:

Socio	Capital	Porcentaje
Alejandro Maldonado	228.800,00	97,36%
Esteban Maldonado	6.200,00	2,64%
TOTAL	235.000,00	100%

Por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los socios renuncian convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Virgilio Alejandro Maldonado y como Secretario el señor Manuel Esteban Maldonado. El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

PUNTO UNO: Autorización para que el señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. y AMBIENTES HOGAR 2000 C. L.

PUNTO DOS: Autorización para que el señor Manuel Esteban Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

PUNTO TRES: Autorización para que el Presidente de la compañía, suscriba el contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

Los socios presentes manifiestan su aprobación con el Orden del Día propuesto.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

1) Aceptar y autorizar la cesión de 228.799 participaciones sociales por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

2) Aceptar y autorizar la cesión de 1 participación social por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de AMBIENTES HOGAR 2000 C. L.

3) Aceptar y autorizar la cesión de 6.200 participaciones por parte del señor Manuel Esteban Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

4) Los socios por unanimidad autorizan al señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, la suscripción del contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A., en su calidad de Presidente de la compañía.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede unos minutos al señor Secretario para la elaboración de esta Acta, la cual una vez redactada y reinstalada la reunión es leída a los asistentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva o modificación alguna. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto en el lugar y fecha indicados.

Se levanta la sesión siendo las 11h50.-

Virgilio Alejandro Maldonado Dávila
SOCIO
Presidente de la Junta

Manuel Esteban Maldonado Dávila
SOCIO
Secretario de la Junta

CERTIFICO.- Que la resoluciones tomadas en la Junta General de Socios de la compañía MUEPRAMODUL C. LTDA., en sesión llevada a cabo el día lúnes 19 de junio de 2017, fue resuelta por unanimidad de los socios.

Manuel Esteban Maldonado Dávila
SECRETARIO DE LA JUNTA

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DECIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DECIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial doy fé que la ~~FOTOCOPIA~~ que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
en: 2 fojas útil (es)
Quito, a 22 JUN. 2017

NOTARIA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Extraordinaria de Socios, y declara bajo juramento que su representada no ha suscrito contratos ni tiene obligaciones pendientes para con el Estado ecuatoriano ni con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. Agregue usted, señora Notaria, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública y que se encuentra firmada por el Doctor Andrés Brown Pérez, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion ciento treinta y cuatro del Foro de Abogados. Los comparecientes autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los requisitos y preceptos legales de la Ley Notarial que el caso requiere y leída que les fue la presente escritura a los comparecientes por mí, la Notaria, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DÁVILA

C.C. 1703521494

SONIA MARÍA AMPARO ENDARA PEÑAHERRERA
C.C. 1703591915

JOAQUÍN EDUARDO MALDONADO DÁVILA
C.C. 1704757665-4

MARÍA DE LOURDES JARAMILLO BREILH
C.C. 170496698-3

FRANCISCO JAVIER PAREJA GÓMEZ DE LA TORRE
C.C. 170699639-2

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.

Factura: 002-002-000024916

20171701012P01669

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701012P01669

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2017, (12:20)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AMBIENTES HOGAR 2000 CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790875318001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA
Natural	MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701521484	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703591915	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MALDONADO DAVILA JOAQUIN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704376654	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704966983	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790038092001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	FRANCISCO JAVIER PAREJA GOMEZ DE LA TORRE
Jurídica	MUEPRAMODUL CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790346536001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	97826.00

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta copia certificada, sellada y firmada en Quito a, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO

Factura: 002-002-000023775

20171701024O00963

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701024O00963

MATRIZ	
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2017, (12:37)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-1988
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1182

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704966983
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1669

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DÁVILA Y SONIA MARIA AMPARO ENDARA PEÑAHERRERA, JOAQUIN EDUARDO MALDONADO DAVILA Y MARIA DE LOURDES JARAMILLO BREILH A FAVOR DE ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. Y MUEPRAMODUL C. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA** DE CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA "AMBIENTES HOGAR 2.000 C. LTDA.", CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTITRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.- QUITO, A VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- LO.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

Dra. Flor de M. Rivadeneira Jácome
NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO

Direction Nationale
Royaume du Maroc

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 40700
417996 9RUHTUSM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	31252
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	561
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /22/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 225.000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1488 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1988.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA XII
D.M. QUITO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

CEDENTES:
Virgilio Alejandro Maldonado Dávila y
Sonia María Amparo Endara Peñaherrera
Joaquín Eduardo Maldonado Dávila y
María de Lourdes Jaramillo Breilh

CESIONARIOS:
ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. Y
MUEPRAMODUL C. LTDA.

CUANTIA: US$ 97,826.09
Di 3 copias

DLCR/AB

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y dos de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: **A.** El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.**, en su calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada. **B.** Los cónyuges **Virgilio Alejandro**

Maldonado Dávila y **Sonia María Amparo Endara Peñaherrera**, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación ejecutivo y quehaceres domésticos respectivamente, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada, domiciliados en la ciudad de Quito en la dirección: Santa Lucía 4, Cumbaya, teléfono: 289-4389 mail: amaldonado@hogar2000.com; y los cónyuges **Joaquín Eduardo Maldonado Dávila** y María de Lourdes Jaramillo Breilh, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación comerciante y quehaceres domésticos respectivamente, casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Quito, en la dirección Ignacio Lasso 3451 y Flores Jijón, Bellavista, Edificio Cobra, Planta Baja, teléfono: 332-4221 mail: lmaldonado@tzvs.ec por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada. A quienes en adelante serán denominados como CEDENTES; y, **C.** El señor Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre, por los derechos que representa de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.**, en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para adquirir la totalidad de las participaciones de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación industrial de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito en la dirección: Avenida Francisco Barba 376 y

cinco de junio, teléfono 255-4477 mail: gerencia@atu.com.ec. El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **MUEPRAMODUL C. LTDA.**, en su calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada. A quienes se los denominará como CESIONARIOS. Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a la presente escritura como documentos habilitantes. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron de forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan eleve a escritura pública, la minuta cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una en la cual conste la cesión de participaciones sociales en el capital de la compañía **AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.**, de conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES. -** Comparecen a la celebración del presente instrumento: **A.** El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.**, en su

calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada; **B.** Los cónyuges **Virgilio Alejandro Maldonado Dávila** y **Sonia María Amparo Endara Peñaherrera**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada; y los cónyuges **Joaquín Eduardo Maldonado Dávila** y María de Lourdes Jaramillo Breilh, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente hábiles para contratar y obligarse. Los contratantes individualizados en el literal (B) en adelante serán conjunta e indistintamente denominados como los "**Vendedores**"; y, **C.** El señor Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre, por los derechos que representa de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.**, en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para adquirir la totalidad de las participaciones de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete. El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **MUEPRAMODUL C. LTDA.**, en su calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la

sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada. Las contratantes individualizadas en el literal (C) en adelante serán conjunta e indistintamente denominadas como las "**Compradoras**" **SEGUNDA: ANTECEDENTES. – A.** La compañía AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho. **B.** Los Vendedores son socios de la compañía AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., y en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., en su sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, resolvió de manera unánime autorizar a los Vendedores a ceder la totalidad de las participaciones de las cuales son propietarios en el capital social de la indicada compañía, a favor de la Compradora, de conformidad con lo indicado en el acta de Junta que se adjunta a esta escritura pública. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES**. – Con los antecedentes expuestos, y contando con la aprobación unánime de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., los Vendedores, debidamente autorizados por sus cónyuges, ceden y transfieren el dominio de la totalidad de las participaciones de las cuales son propietarios en el capital de la indicada compañía, sin reservarse ningún derecho, a favor de las Compradoras, de la siguiente forma: Cesión de doscientos seis

mil ochocientos setenta y cinco (206,875) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, a favor de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.** Cesión de una (1) participación social, acumulativa e indivisible de un Dólar de los Estados Unidos de América de propiedad de Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, a favor de **MUEPRAMODUL C. LTDA.** Cesión de doscientos cincuenta y cinco (255) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de **Sonia María Amparo Endara Peñaherrera**, a favor de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.** Cesión de diecisiete mil ochocientos sesenta y nueve (17,869) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de Joaquín Eduardo Maldonado Dávila, a favor de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. CUARTA: ACEPTACIÓN.** - Las Compradoras en forma libre y voluntaria y sin que medie ningún impedimento aceptan la cesión indicada en la cláusula precedente, y asumen los derechos y obligaciones inherentes a su calidad de socias. - **QUINTA: CUANTÍA.** -El precio será noventa y siete mil ochocientos veintiséis dólares de los Estados Unidos de América con nueve centavos (US$ 97,826.09). - **SEXTA: OTRAS DECLARACIONES.** - El señor Presidente de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., declara que la cesión de participaciones sociales contenida en la presente escritura pública ha sido debidamente autorizada por la Junta General Universal

Quito, a 25 de Abril del 2016

Señor
VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **AMBIENTES HOGAR 2000 CIA.LTDA.,** celebrada hoy día, 25 de Abril del 2016, tuvo el acierto de reelegirle a usted, como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS.**

Entre varias de sus atribuciones consta que el PRESIDENTE ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjuntamente con el Gerente General, tal como lo dispone el del Estatuto Social.

AMBIENTES 2000 CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 23 de Agosto de 1988, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de Septiembre de 1988.

Las demás atribuciones y derechos del Representante Legal constan en la escritura pública de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, otorgada el 16 de Mayo del 2003, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 16 de Junio del 2003.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US $ 225.000,00
De usted, Muy atentamente,

Sonia Endara Peñaherrera
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTE** y Representante Legal de la Compañía AMBIENTES 2000 CIA.LTDA., Quito, a 25 de Abril del 2016.

Virgilio Alejandro Maldonado Dávila
PRESIDENTE - REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 170152148-4

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 28946

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20043
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6989
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBIENTES HOGAR 2000 CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1701521484
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1488 DEL: 15/09/1988 NOT. 24 DEL [illegible] RM. 1828 DEL: 16/06/2003 NOT. 3 DEL: 16/05/2003 [illegible]

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A LOS [illegible] DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial doy fé que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
en: 1 fojas útil (es).
Quito, a 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

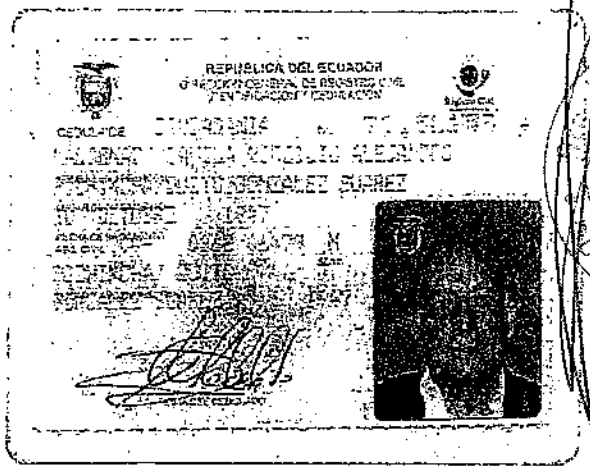

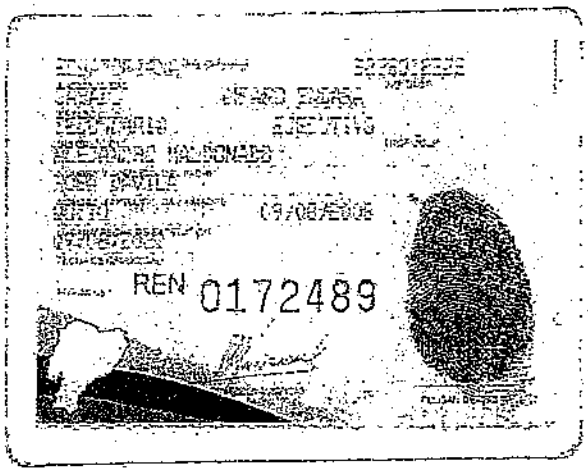

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

016	016 - 069	1701521484
JUNTA No.	NÚMERO	CÉDULA

MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

RÍOMPAMBA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

CNE

007
JUNTA No.

007 - 037
NÚMERO

1703591915
CÉDULA

ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

EL CONDADO
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 170359191-5

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1954-01-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA

BACHILLERATO

OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E1333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENDARA ADRIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAHERRERA AIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2017-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-17

Dra. María del Pilar Endara F.
NOTARÍA
XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

NOTARÍA XII

Quito, 22 JUN. 2017

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

cne

047
JUNTA No.

047 - 013
NÚMERO

1704376664
CÉDULA

MALDONADO DAVILA JOAQUIN EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

RUMIÑAHUI
CANTÓN

ZONA:

SANGOLQUI
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

170437665-4

CIUDADANÍA

MALDONADO DAVILA

JOAQUIN EDUARDO

ECUATORIANA

HOMBRE

CASADO

MARIA DEL CISNE

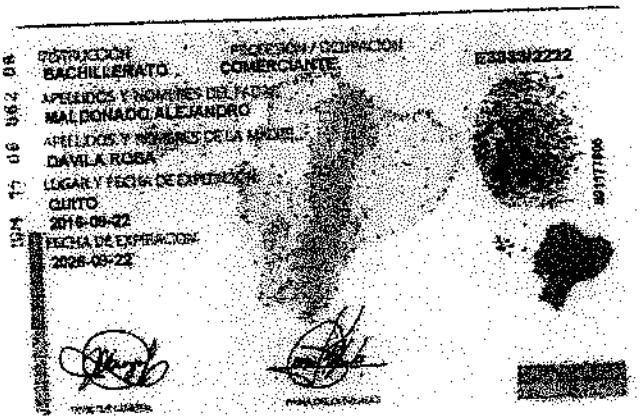

EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E3333332232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-09-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-22

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 8 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008
JUNTA No.

008 - 032
NÚMERO

1704566983
CÉDULA

JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 2

BELISARIO QUEVEDO
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
JARAMILLO BREILH
MARIA DE LOURDES

QUITO
GONZALEZ SUAREZ

NOTARIA/ORIANA

SOLTERO(A)/CASADA
JOAQUIN
MALDONADO

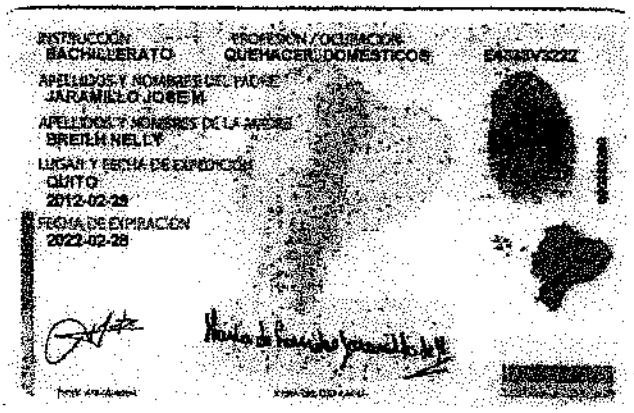

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACERES DOMESTICOS

E434IV322Z

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO JOSE M.

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BREILH NELLY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-28

Dra. María del Pilar Flores E.
NOTARÍA
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

NOTARÍA XII

Quito, 22 JUN. 2017

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAREJA GOMEZ DE LA TORRE
FRANCISCO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1965-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LOURDES
PEREZ BORJA

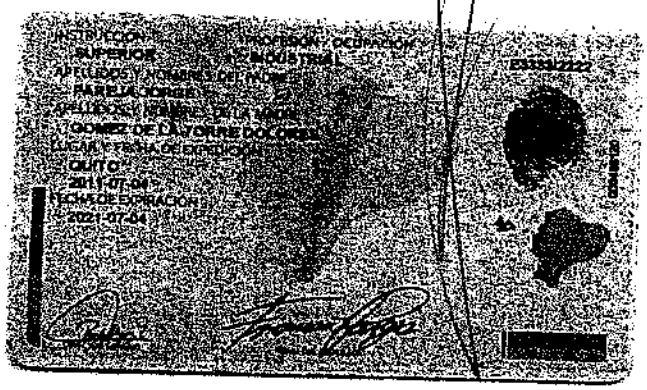

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN INDUSTRIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREJA JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ DE LA TORRE DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
027
JUNTA No.
027 - 157
NÚMERO
1706996392
CÉDULA
PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO
CANTÓN
ZONA 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

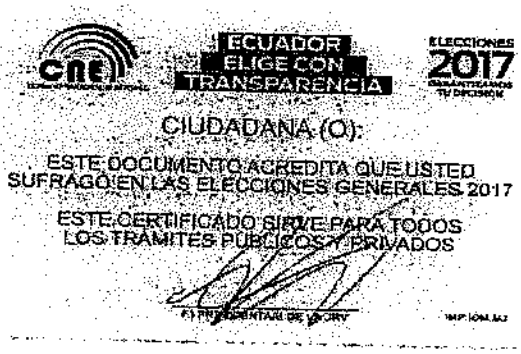

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTA/I DE LA CRV

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA XII
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

7103

Quito, 6 de Mayo del 2016

Señor
FRANCISCO JAVIER PAREJA GOMEZ DE LA TORRE
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.** en reunión celebrada el día de hoy 6 de Mayo del 2016, tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **Tres Años**, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

De acuerdo con el artículo décimo séptimo de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen individualmente el Presidente Ejecutivo y el Gerente General.

ATU ARTICULOS DE ACERO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Doctor Daniel Belisario Hidalgo, Notario Cuarto del Cantón Quito el once de diciembre de mil novecientos cuarenta, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el cuatro de enero de mil novecientos cuarenta y uno, bajo la denominación de THE ROTHSCHILD METAL WORKS. Posteriormente y mediante escritura pública otorgada por el Doctor Daniel Belisario Hidalgo, Notario Cuarto del Cantón Quito, el veintiséis de Julio de mil novecientos cuarenta y ocho, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el cinco de Octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, cambió su denominación a la de ATU ARTICULOS DE ACERO SOCIEDAD ANONIMA. Posteriormente y mediante escritura pública otorgada el seis de marzo del 2013 ante la Abogada Mercedes Dávila de Ramírez Notaria Trigésima Séptima Suplente del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dos de mayo del dos mil trece ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. reformó y codificó su estatuto social. Luego el 8 de abril del 2015 mediante escritura pública ante la Dra. María Gabriela Cadena Loza Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de Abril del 2015 ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. reformó su estatuto social.

Atentamente,

Esteban Anker Rothschild
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el cual he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.
Quito, 6 de Mayo del 2016.

Francisco Pareja

Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre
C.C. 1706996392

Dra. María del Pilar Flores
NOTARÍA XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 29471

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	20389
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7103
REGISTROSS:	LIBRO DE NOM8RAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1706996392
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 3 DEL 04/01/1941.- NOT.4 DEL 11/12/1940 CAMBIO DENOMINACION: RM # 196 DEL 05/10/1948.- NOT. 4 DEL 26/07/1948 REFOR. RM.# 1855 DEL 14/04/2015.- NOT. 32 DEL 08/04/2015 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AMBIENTES HOGAR 2000 C. L."

En la ciudad de Quito, a los (19) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), siendo las 12h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Del Parque Oe7-154 y Av. Occidental de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía "AMBIENTES HOGAR 2000 C. L." conforme consta a continuación:

Socio	Capital	Porcentaje
Alejandro Maldonado	206.876,00	91.94%
Joaquín Maldonado	17.869,00	7,94%
Sonia Endara	255,00	0,11%
TOTAL	225.00,00	100%

Por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los socios renuncian convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Virgilio Alejandro Maldonado y como Secretario el señor Joaquín Eduardo Maldonado. El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

PUNTO UNO: Autorización para que el señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. y MUEPRAMODUL C. LTDA.

PUNTO DOS: Autorización para que el señor Joaquín Eduardo Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

PUNTO TRES: Autorización para que la señora Sonia María Amparo Endara Peñaherrera ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

PUNTO CUATRO: Autorización para que el Presidente de la compañía, suscriba el contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

Los socios presentes manifiestan su aprobación con el Orden del Día propuesto.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

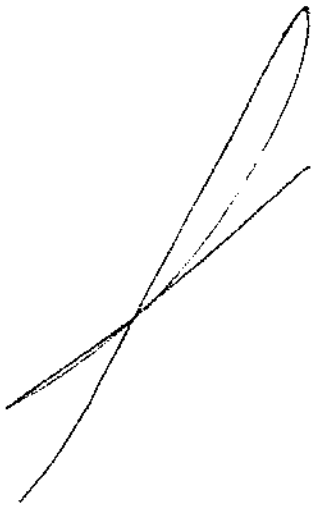

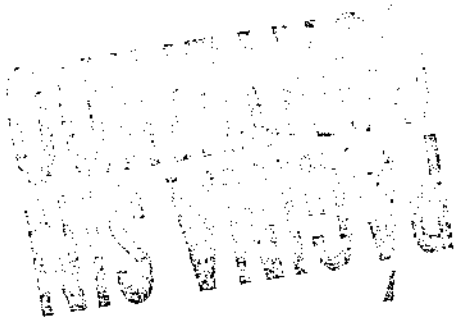

1) Aceptar y autorizar la cesión de 206.875 participaciones sociales por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

2) Aceptar y autorizar la cesión de 1 participación social por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de MUEPRAMODUL C. LTDA.

3) Aceptar y autorizar la cesión de 17.869 participaciones por parte del señor Joaquín Eduardo Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

4) Aceptar y autorizar la cesión de 255 participaciones por parte de la señora Sonia María Amparo Endara Peñaherrera ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

5) Los socios por unanimidad autorizan al señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, la suscripción del contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A., en su calidad de Presidente de la compañía.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede unos minutos al señor Secretario para la elaboración de esta Acta, la cual una vez redactada y reinstalada la reunión es leída a los asistentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva o modificación alguna. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto en el lugar y fecha indicados.

Se levanta la sesión siendo las 13h00.-

Virgilio Alejandro Maldonado Dávila
SOCIO
Presidente de la Junta

Joaquín Eduardo Maldonado Dávila
SOCIO
Secretario de la Junta

Sonia María Amparo Endara Peñaherrera
SOCIA

Dra. María del Pilar Fiallos C.
NOTARÍA
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

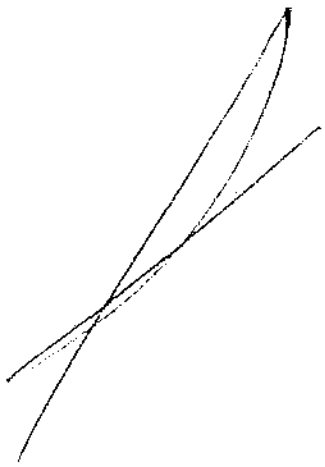

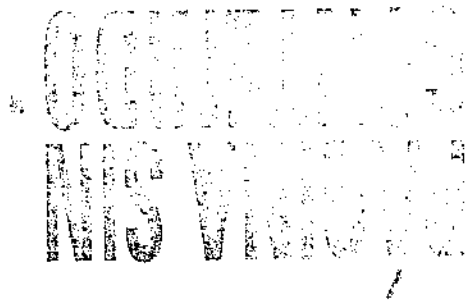

CERTIFICO.- Que la resoluciones tomadas en la Junta General de Socios de la compañía AMBIENTES HOGAR 2000 C. L., en sesión llevada a cabo el día lunes 19 de junio de 2017, fue resuelta por unanimidad de los socios.

Joaquín Eduardo Maldonado Dávila
SECRETARIO DE LA JUNTA

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que las copias que en ..... una ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

16 287

8233

Quito, a 3 de Octubre del 2016

EXP 13591

Señora
DIANA MALDONADO ENDARA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **MUEPRAMODUL CIA.LTDA.** celebrada hoy día, 3 de Octubre del 2016, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS.** Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjuntamente con el Presidente, tal como lo dispone el del Estatuto Social.

MUEPRAMODUL CIA.LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 7 de Diciembre de 1977, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 4 de Enero de 1978. 18

Las demás atribuciones y derechos del Representante Legal constan en la escritura pública de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, otorgada el 21 de Junio del 2004 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rubén Dario Espinosa Idrobo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de Agosto del 2004. 2018

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US $ 155.000,00
De usted, Muy atentamente,

Alejandro Maldonado Dávila
PRESIDENTE
REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía MUEPRAMODUL CIA.LTDA., Quito, a 3 de Octubre del 2016.

Diana Maldonado Endara
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1707667299

Dra. María del Pilar Fi... NOTARÍA ... ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 68233

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49323
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16287
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUEPRAMODUL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO ENDARA DIANA
IDENTIFICACIÓN	1707667299
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 18 DEL 04/01/1978 NOT. 2 DEL 07/12/1977 / AC. Y REF. COD. ESTAT. RM# 2078 DEL 16/08/2004 NOT. 11 DEL 21/07/2004. - JGTM.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

SRi
...le hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790875318001

RAZON SOCIAL: AMBIENTES HOGAR 2.000 CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 10/08/2011

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: TUMBACO Calle: AV. INTEROCEANICA Número: S/N Referencia: JUNTO AL CLUB DEPORTIVO EL NACIONAL Edificio: CENTRO COMERCIAL HOME DESIGN P Oficina: LOCAL 19 Kilómetro: 14 Telefono Trabajo: 026002589 Telefono Trabajo: 026002590

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 15/09/1988

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 26/06/2002

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

Dra. María del Pilar Flores
NOTARÍA
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 8 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	**1790038092001**
RAZON SOCIAL:	**ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER
CONTADOR:	CEPEDA PENAHERRERA MONICA BEATRIZ

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/01/1941	**FEC. CONSTITUCION:**	04/01/1941
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	16/07/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE ACERO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: DOS PUENTES Calle: FRANCISCO BARBA Número: 376 Intersección: 5 DE JUNIO Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA FABRICA DE LA PILSENER Telefono Trabajo: 022648381 Telefono Trabajo: 022648384 Telefono Trabajo: 022648385 Fax: 022666790 Apartado Postal: 17-01-56 Email: mcepeda@atu.com.ec Web: WWW.ATU.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 005	**ABIERTOS:**	4
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	1

SRI
16 JUL 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ABEO101006 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/07/2013 10:30:19

SRi.gob.ec

Dra. María [illegible] NOTARIA XCV DECIMA SEPTIMA QUITO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790038092001

RAZON SOCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 04/01/1941

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE ACERO.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE PLASTICO.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE ESPONJA.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE VIDRIO.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE MADERA.
SERVICIOS DE DISEÑO INTERIOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: DOS PUENTES Calle: FRANCISCO BARBA Número: 376 Intersección: 5 DE JUNIO Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA FABRICA DE LA PILSENER Telefono Trabajo: 022648381 Telefono Trabajo: 022648384 Telefono Trabajo: 022648385 Fax: 022666790 Apartado Postal: 17-01-58 Email: mcepeda@atu.com.ec Web: WWW.ATU.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 09/09/1999

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES PARA OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: KM 1 1/2 Edificio: CENTRO COMERCIAL DICENTRO Oficina: P8 Kilómetro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 042276002 Fax: 042244713

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 21/01/2013

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES PARA OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: N31-26 Intersección: WHIMPER Referencia: DIAGONAL A IBM Edificio: TORRES TENERIFE Oficina: 1 Telefono Trabajo: 023959919 Telefono Trabajo: 023959920 Telefono Trabajo: 022648381 Fax: 022554477

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BBEO101006 **Lugar de emision:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/07/2013 10:30:19

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790038092001

RAZON SOCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 28/03/2013

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES PARA OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: SATIRON Calle: AV. EMILIO ROMERO Referencia: A UNA CUADRA DE LA ENTRADA A LA FABRICA COCA COLA Telefono Trabajo: 046023430 Telefono Trabajo: 042275002 Fax: 046023431

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 31/05/2000

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A **FEC. CIERRE:** 20/07/2001

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION DE MUEBLES Y ACCESORIOS METALICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: 719 Intersección: AV. SEIS DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE A ECUACOLOR Oficina: PB Telefono Domicilio: 529028

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

16 JUL 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BBEO101006 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/07/2013 10:30:19

SRi.gob.ec

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en.....fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1790346536001

RAZON SOCIAL: MUEPRAMODUL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 04/01/1978

NOMBRE COMERCIAL: MUEPRAMODUL CIA. LTDA. FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR DE MUEBLES MODULARES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CONOCOTO Barrio: LAURELES DEL VALLE Calle: ALEJANDRO MACHUCA Número: OE7-08 Intersección: N12F Referencia: A TRES CUADRAS DEL PUENTE TRES DE LA AUTOPISTA RUMIÑAHUI Oficina: PB Kilómetro: 8 Email: amaldonado@hogar2000.com Telefono Trabajo: 022323871 Telefono Trabajo: 022604840 Telefono Trabajo: 022321716 Fax: 022604591

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 01/04/1990

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 31/05/1999

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE MUEBLES Y ACCESORIOS DE MADERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: PORTUGAL Número: 744 Oficina: PB Telefono Domicilio: 2604840

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 01/01/2001

NOMBRE COMERCIAL: MUEPRAMODUL CIA. LTDA. FEC. CIERRE: 20/10/2010

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES Y ARTICULOS DE MADERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: EL BOSQUE Calle: AV. AL PARQUE Número: OE7-154 Edificio: CENTRO COMERCIAL DICENTRO Oficina: LC 8 Telefono Trabajo: 2445332 Telefono Trabajo: 2445335 Telefono Trabajo: 2447069 Fax: 2446969 Email: amaldonado@muepramodul.com

SRi SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCION REGIONAL NORTE 07 FEB 2012 SERVICIOS TRIBUTARIOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DCZV0201 Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO Fecha y hora: 07/02/2012 13:45:02

SRi.gob.ec

Dra. María del Pilar Flores
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual a su documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en el inmueble ubicado en la Francisco Barba 376 y 5 de Junio el día de hoy 19 de Junio del 2017, a las 16:30 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía conformada por los señores Esteban Anker Rothschild, Gabriela Anker Cárdenas, Ana Engel de Rothschild, Roberto Anker Cárdenas, Andrés Anker Cárdenas debidamente representado por el Sr. Roberto Anker Cárdenas conforme consta en la copia del poder que presenta, por sus propios y personales derechos

Preside la reunión el señor Ing. Esteban Anker R. Presidente Ejecutivo y como secretario el señor Ing. Francisco Pareja Gómez de la Torre, Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el único punto del orden del día que se somete a consideración de los asistentes:

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre la adquisición del 100% de las participaciones de las empresas: MUEPRAMODUL CIA LTDA y AMBIENTES HOGAR 2000 CIA. LTDA.

Leído que fue el único punto del orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas queda aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente y expone las razones que han motivado la adquisición del 100% de las participaciones de las empresas MUEPRAMODUL CIA LTDA y AMBIENTES HOGAR 2000 CIA LTDA y los beneficios que representarán para ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

El Presidente solicita al Sr. Roberto Anker exponga la información técnico-financiera y de factibilidad del proyecto. Habiéndose dado las deliberaciones respectivas y sin presentarobservaciones, se procede a tomar votación, el cual es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se la aprueba en los términos que aquí constan por todos los accionistas.

En el mismo acto, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas autoriza al Gerente General de ATU ARTICULOS DE ACERO S.A., el Ing. Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre, para que suscriba todos los documentos que fueran necesarios para la adquisición del 100% de las participaciones de las referidas empresas.

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores Accionistas y siendo las 18:30pm, da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ATU Artículos de Acero.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta todos los señores accionistas de la Compañía en el lugar y fecha de su celebración.

Ing. Esteban Anker R.
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Ing. Francisco Pareja
SECRETARIO AD-HOC

Roberto Anker C.
ACCIONISTA

Gabriela Anker
ACCIONISTA

Andrés Anker C.
ACCIONISTA
Representado por
Roberto Anker C.

Ana Engel de Rothschild
ACCIONISTA

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

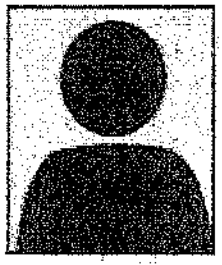

Número único de identificación: 1701521484

Nombres del ciudadano: MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SONIA MARIA AMPARO ENDARA PEÑAHERRERA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1973

Nombres del padre: MALDONADO ALEJANDRO

Nombres de la madre: DAVILA ROSA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2008

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017
Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-032-17277

177-032-17277

Ing. Jorge Troya Fuertes

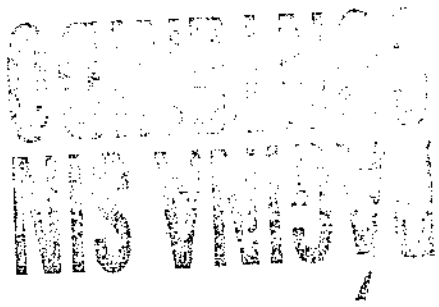

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Amparo Ed. Maldonado

Número único de identificación: 1703591915

Nombres del ciudadano: ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1973

Nombres del padre: ENDARA ADRIANO

Nombres de la madre: PEÑAHERRERA AIDA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017
Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-032-17309

178-032-17309

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

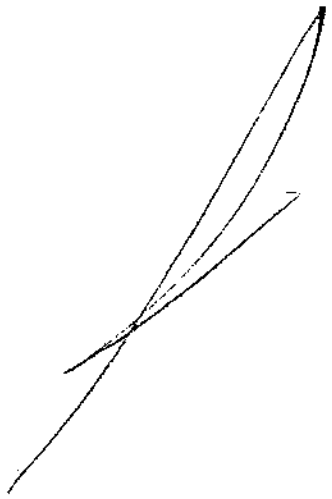

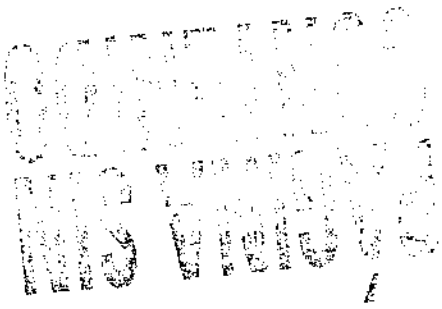

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

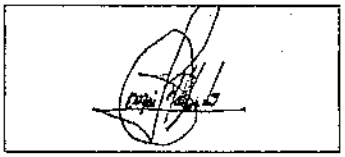

Número único de identificación: 1704376654

Nombres del ciudadano: MALDONADO DAVILA JOAQUIN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: MALDONADO ALEJANDRO

Nombres de la madre: DAVILA ROSA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-032-17329

Ing. Jorge Troya Fuertes

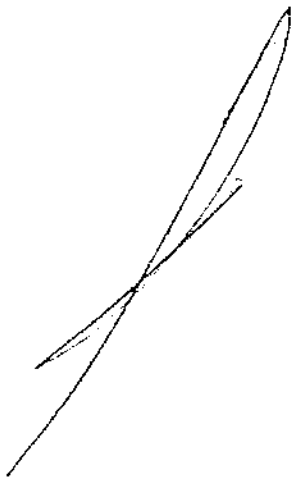

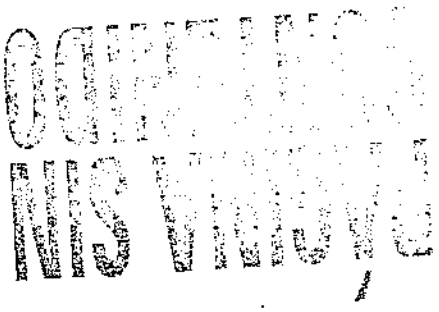

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

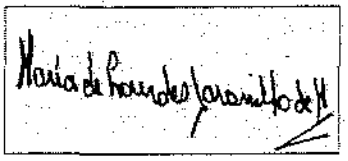

Número único de identificación: 1704966983

Nombres del ciudadano: JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: *CASADO*

Cónyuge: MALDONADO JOAQUIN

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: JARAMILLO JOSE M

Nombres de la madre: BREILH NELLY

Fecha de expedición: 29 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-032-18292

175-032-18292

Ing. Jorge Troya Fuertes

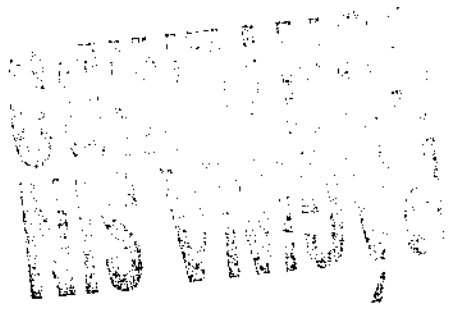

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

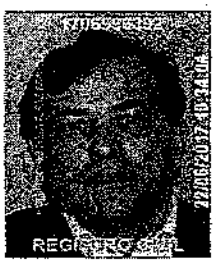

Número único de identificación: 1706996392

Nombres del ciudadano: PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ BORJA LOURDES

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 1996

Nombres del padre: PAREJA JORGE

Nombres de la madre: GOMEZ DE LA TORRE DOLORES

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-032-18319

176-032-18319

Ing. Jorge Troya Fuentes

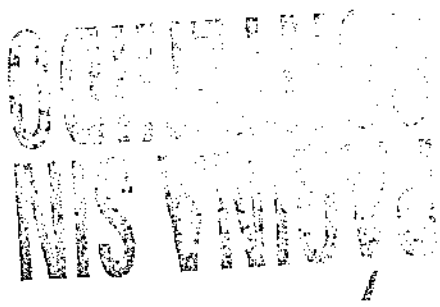

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MUEPRAMODUL C. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los (19) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), siendo las 11h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Del Parque Oe7-154 y Av. Occidental de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía "MUEPRAMODUL C. LTDA." conforme consta a continuación:

Socio	Capital	Porcentaje
Alejandro Maldonado	228.800,00	97,36%
Esteban Maldonado	6.200,00	2,64%
TOTAL	235.000,00	100%

Por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los socios renuncian convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Virgilio Alejandro Maldonado y como Secretario el señor Manuel Esteban Maldonado. El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

PUNTO UNO: Autorización para que el señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. y AMBIENTES HOGAR 2000 C. L.

PUNTO DOS: Autorización para que el señor Manuel Esteban Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

PUNTO TRES: Autorización para que el Presidente de la compañía, suscriba el contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

Los socios presentes manifiestan su aprobación con el Orden del Día propuesto.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

1) Aceptar y autorizar la cesión de 228.799 participaciones sociales por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

2) Aceptar y autorizar la cesión de 1 participación social por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de AMBIENTES HOGAR 2000 C. L.

3) Aceptar y autorizar la cesión de 6.200 participaciones por parte del señor Manuel Esteban Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

4) Los socios por unanimidad autorizan al señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, la suscripción del contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A., en su calidad de Presidente de la compañía.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede unos minutos al señor Secretario para la elaboración de esta Acta, la cual una vez redactada y reinstalada la reunión es leída a los asistentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva o modificación alguna. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto en el lugar y fecha indicados.

Se levanta la sesión siendo las 11h50.-

Virgilio Alejandro Maldonado Dávila
SOCIO
Presidente de la Junta

Manuel Esteban Maldonado Dávila
SOCIO
Secretario de la Junta

CERTIFICO.- Que la resoluciones tomadas en la Junta General de Socios de la compañía MUEPRAMODUL C. LTDA., en sesión llevada a cabo el día lúnes 19 de junio de 2017, fue resuelta por unanimidad de los socios.

Manuel Esteban Maldonado Dávila
SECRETARIO DE LA JUNTA

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DECIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DECIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial doy fé que la ~~FOTOCOPIA~~ que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
en: 2 fojas útil (es)
Quito, a 22 JUN. 2017

NOTARIA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Extraordinaria de Socios, y declara bajo juramento que su representada no ha suscrito contratos ni tiene obligaciones pendientes para con el Estado ecuatoriano ni con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. Agregue usted, señora Notaria, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública y que se encuentra firmada por el Doctor Andrés Brown Pérez, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion ciento treinta y cuatro del Foro de Abogados. Los comparecientes autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los requisitos y preceptos legales de la Ley Notarial que el caso requiere y leída que les fue la presente escritura a los comparecientes por mí, la Notaria, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DÁVILA

C.C. 1703521494

SONIA MARÍA AMPARO ENDARA PEÑAHERRERA
C.C. 1703591915

JOAQUÍN EDUARDO MALDONADO DÁVILA
C.C. 1704757665-4

MARÍA DE LOURDES JARAMILLO BREILH
C.C. 170496698-3

FRANCISCO JAVIER PAREJA GÓMEZ DE LA TORRE
C.C. 170699639-2

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.

Factura: 002-002-000024916

20171701012P01669

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701012P01669

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2017, (12:20)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AMBIENTES HOGAR 2000 CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790875318001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA
Natural	MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701521484	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703591915	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MALDONADO DAVILA JOAQUIN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704376654	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704966983	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790038092001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	FRANCISCO JAVIER PAREJA GOMEZ DE LA TORRE
Jurídica	MUEPRAMODUL CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790346536001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	97826.00

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta copia certificada, sellada y firmada en Quito a, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO

Factura: 002-002-000023775

20171701024O00963

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701024O00963

MATRIZ	
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2017, (12:37)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-1988
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1182

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704966983
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1669

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DÁVILA Y SONIA MARIA AMPARO ENDARA PEÑAHERRERA, JOAQUIN EDUARDO MALDONADO DAVILA Y MARIA DE LOURDES JARAMILLO BREILH A FAVOR DE ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. Y MUEPRAMODUL C. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA** DE CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA "AMBIENTES HOGAR 2.000 C. LTDA.", CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTITRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.- QUITO, A VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- LO.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

Dra. Flor de M. Rivadeneira Jácome
NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO

Direction Nationale
Royaume du Maroc

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 40700
417996 9RUHTUSM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	31252
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	561
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /22/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 225.000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1488 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1988.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA XII
D.M. QUITO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

CEDENTES:
Virgilio Alejandro Maldonado Dávila y
Sonia María Amparo Endara Peñaherrera
Joaquín Eduardo Maldonado Dávila y
María de Lourdes Jaramillo Breilh

CESIONARIOS:
ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. Y
MUEPRAMODUL C. LTDA.

CUANTIA: US$ 97,826.09
Di 3 copias

DLCR/AB

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y dos de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: **A.** El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.**, en su calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada. **B.** Los cónyuges **Virgilio Alejandro**

Maldonado Dávila y **Sonia María Amparo Endara Peñaherrera**, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación ejecutivo y quehaceres domésticos respectivamente, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada, domiciliados en la ciudad de Quito en la dirección: Santa Lucía 4, Cumbaya, teléfono: 289-4389 mail: amaldonado@hogar2000.com; y los cónyuges **Joaquín Eduardo Maldonado Dávila** y María de Lourdes Jaramillo Breilh, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación comerciante y quehaceres domésticos respectivamente, casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Quito, en la dirección Ignacio Lasso 3451 y Flores Jijón, Bellavista, Edificio Cobra, Planta Baja, teléfono: 332-4221 mail: lmaldonado@tzvs.ec por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada. A quienes en adelante serán denominados como CEDENTES; y, **C.** El señor Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre, por los derechos que representa de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.**, en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para adquirir la totalidad de las participaciones de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación industrial de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito en la dirección: Avenida Francisco Barba 376 y

cinco de junio, teléfono 255-4477 mail: gerencia@atu.com.ec. El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **MUEPRAMODUL C. LTDA.**, en su calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada. A quienes se los denominará como CESIONARIOS. Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a la presente escritura como documentos habilitantes. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron de forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan eleve a escritura pública, la minuta cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una en la cual conste la cesión de participaciones sociales en el capital de la compañía **AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.**, de conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES. -** Comparecen a la celebración del presente instrumento: **A.** El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.**, en su

calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada; **B.** Los cónyuges **Virgilio Alejandro Maldonado Dávila** y **Sonia María Amparo Endara Peñaherrera**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada; y los cónyuges **Joaquín Eduardo Maldonado Dávila** y María de Lourdes Jaramillo Breilh, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente hábiles para contratar y obligarse. Los contratantes individualizados en el literal (B) en adelante serán conjunta e indistintamente denominados como los "**Vendedores**"; y, **C.** El señor Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre, por los derechos que representa de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.**, en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para adquirir la totalidad de las participaciones de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete. El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **MUEPRAMODUL C. LTDA.**, en su calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la

sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada. Las contratantes individualizadas en el literal (C) en adelante serán conjunta e indistintamente denominadas como las "**Compradoras**" **SEGUNDA: ANTECEDENTES. – A.** La compañía AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho. **B.** Los Vendedores son socios de la compañía AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., y en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., en su sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, resolvió de manera unánime autorizar a los Vendedores a ceder la totalidad de las participaciones de las cuales son propietarios en el capital social de la indicada compañía, a favor de la Compradora, de conformidad con lo indicado en el acta de Junta que se adjunta a esta escritura pública. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES**. – Con los antecedentes expuestos, y contando con la aprobación unánime de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., los Vendedores, debidamente autorizados por sus cónyuges, ceden y transfieren el dominio de la totalidad de las participaciones de las cuales son propietarios en el capital de la indicada compañía, sin reservarse ningún derecho, a favor de las Compradoras, de la siguiente forma: Cesión de doscientos seis

mil ochocientos setenta y cinco (206,875) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, a favor de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.** Cesión de una (1) participación social, acumulativa e indivisible de un Dólar de los Estados Unidos de América de propiedad de Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, a favor de **MUEPRAMODUL C. LTDA.** Cesión de doscientos cincuenta y cinco (255) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de **Sonia María Amparo Endara Peñaherrera**, a favor de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.** Cesión de diecisiete mil ochocientos sesenta y nueve (17,869) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de Joaquín Eduardo Maldonado Dávila, a favor de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. CUARTA: ACEPTACIÓN.** - Las Compradoras en forma libre y voluntaria y sin que medie ningún impedimento aceptan la cesión indicada en la cláusula precedente, y asumen los derechos y obligaciones inherentes a su calidad de socias. - **QUINTA: CUANTÍA.** -El precio será noventa y siete mil ochocientos veintiséis dólares de los Estados Unidos de América con nueve centavos (US$ 97,826.09). - **SEXTA: OTRAS DECLARACIONES.** - El señor Presidente de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., declara que la cesión de participaciones sociales contenida en la presente escritura pública ha sido debidamente autorizada por la Junta General Universal

Quito, a 25 de Abril del 2016

Señor
VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **AMBIENTES HOGAR 2000 CIA.LTDA.,** celebrada hoy día, 25 de Abril del 2016, tuvo el acierto de reelegirle a usted, como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS.**

Entre varias de sus atribuciones consta que el PRESIDENTE ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjuntamente con el Gerente General, tal como lo dispone el del Estatuto Social.

AMBIENTES 2000 CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 23 de Agosto de 1988, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de Septiembre de 1988.

Las demás atribuciones y derechos del Representante Legal constan en la escritura pública de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, otorgada el 16 de Mayo del 2003, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 16 de Junio del 2003.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US $ 225.000,00
De usted, Muy atentamente,

Sonia Endara Peñaherrera
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTE** y Representante Legal de la Compañía AMBIENTES 2000 CIA.LTDA., Quito, a 25 de Abril del 2016.

Virgilio Alejandro Maldonado Dávila
PRESIDENTE - REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 170152148-4

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 28946

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20043
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6989
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBIENTES HOGAR 2000 CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1701521484
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1488 DEL: 15/09/1988 NOT. 24 DEL 28/08/1988 ... RM. 1828 DEL: 16/06/2003 NOT. 3 DEL: 16/05/2003 MVB ...

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A LOS 11 DIA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial doy fé que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
en: 1 fojas util (es).
Quito, a 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

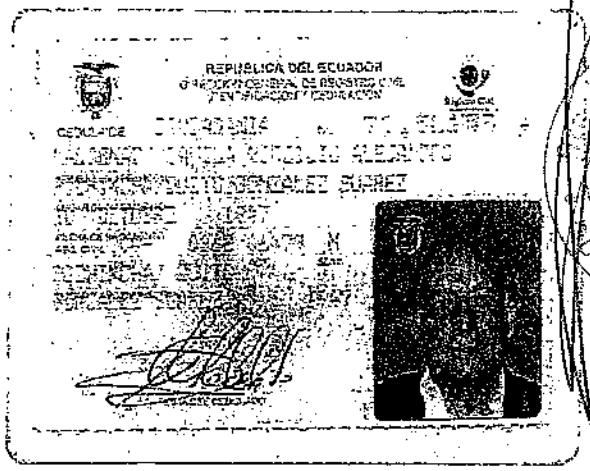

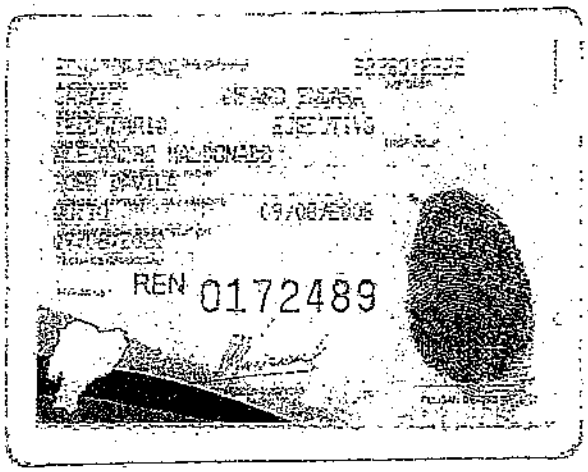

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

016	016 - 069	1701521484
JUNTA No.	NÚMERO	CÉDULA

MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

RÍOMPAMBA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

CNE

007
JUNTA No.

007 - 037
NÚMERO

1703591915
CÉDULA

ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

EL CONDADO
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 170359191-5

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1954-01-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA

BACHILLERATO

OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E1333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENDARA ADRIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAHERRERA AIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2017-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-17

Dra. María del Pilar Endara F.
NOTARÍA
XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

NOTARÍA XII

Quito, 22 JUN. 2017

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

cne

047
JUNTA No.

047 - 013
NÚMERO

1704376664
CÉDULA

MALDONADO DAVILA JOAQUIN EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

RUMIÑAHUI
CANTÓN

ZONA:

SANGOLQUI
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

170437665-4

CIUDADANÍA

MALDONADO DAVILA

JOAQUIN EDUARDO

ECUATORIANA

HOMBRE

CASADO

MARIA DEL CISNE

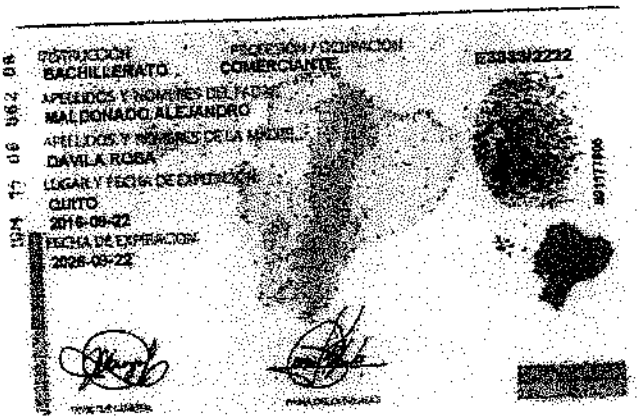

EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E3333332232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-09-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-22

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 8 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

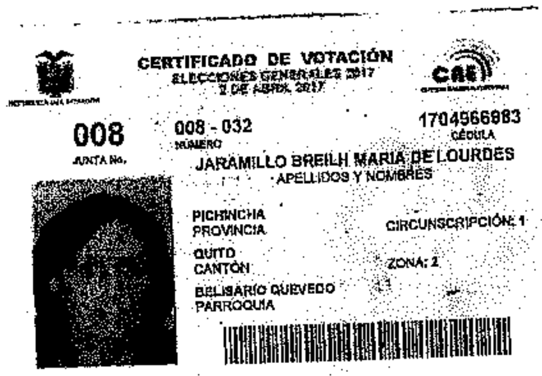
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008
JUNTA No.

008 - 032
NÚMERO

1704966983
CÉDULA

JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 2

BELISARIO QUEVEDO
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

JARAMILLO BREILH
MARIA DE LOURDES

PICHINCHA
QUITO

ESTADO CIVIL CASADA
JOAQUIN
MALDONADO

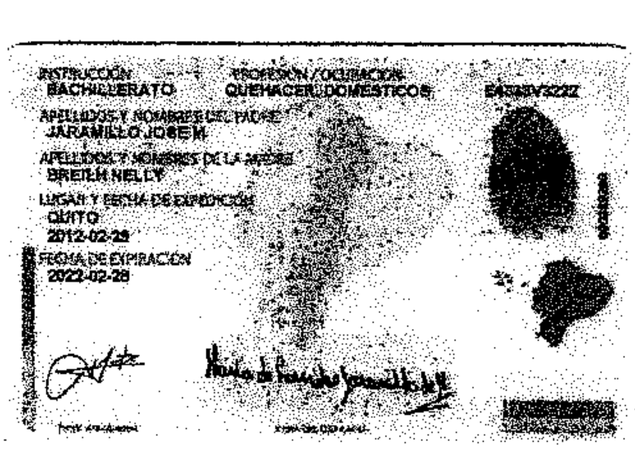
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMÉSTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO JOSE M

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BREILH NELLY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-28

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA XII
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

NOTARÍA XII

Quito, 22 JUN. 2017

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAREJA GOMEZ DE LA TORRE
FRANCISCO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1965-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LOURDES
PEREZ BORJA

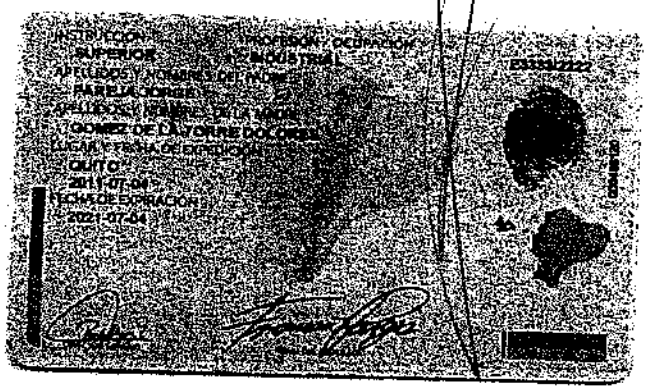

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN INDUSTRIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREJA JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ DE LA TORRE DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
027
JUNTA No.
027 - 157
NÚMERO
1706996392
CÉDULA
PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO
CANTÓN
ZONA 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

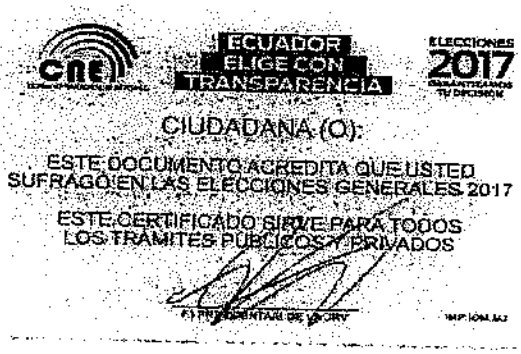

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTA/I DE LA CRV

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA XII
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

7103

Quito, 6 de Mayo del 2016

Señor
FRANCISCO JAVIER PAREJA GOMEZ DE LA TORRE
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.** en reunión celebrada el día de hoy 6 de Mayo del 2016, tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **Tres Años**, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

De acuerdo con el artículo décimo séptimo de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen individualmente el Presidente Ejecutivo y el Gerente General.

ATU ARTICULOS DE ACERO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Doctor Daniel Belisario Hidalgo, Notario Cuarto del Cantón Quito el once de diciembre de mil novecientos cuarenta, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el cuatro de enero de mil novecientos cuarenta y uno, bajo la denominación de THE ROTHSCHILD METAL WORKS. Posteriormente y mediante escritura pública otorgada por el Doctor Daniel Belisario Hidalgo, Notario Cuarto del Cantón Quito, el veintiséis de Julio de mil novecientos cuarenta y ocho, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el cinco de Octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, cambió su denominación a la de ATU ARTICULOS DE ACERO SOCIEDAD ANONIMA. Posteriormente y mediante escritura pública otorgada el seis de marzo del 2013 ante la Abogada Mercedes Dávila de Ramírez Notaria Trigésima Séptima Suplente del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dos de mayo del dos mil trece ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. reformó y codificó su estatuto social. Luego el 8 de abril del 2015 mediante escritura pública ante la Dra. María Gabriela Cadena Loza Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de Abril del 2015 ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. reformó su estatuto social.

Atentamente,

Esteban Anker Rothschild
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el cual he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.
Quito, 6 de Mayo del 2016.

Francisco Pareja

Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre
C.C. 1706996392

Dra. María del Pilar Flores
NOTARÍA XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 29471

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	20389
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7103
REGISTROSS:	LIBRO DE NOM8RAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1706996392
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 3 DEL 04/01/1941.- NOT.4 DEL 11/12/1940 CAMBIO DENOMINACION: RM # 196 DEL 05/10/1948.- NOT. 4 DEL 26/07/1948 REFOR. RM.# 1855 DEL 14/04/2015.- NOT. 32 DEL 08/04/2015 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AMBIENTES HOGAR 2000 C. L."

En la ciudad de Quito, a los (19) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), siendo las 12h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Del Parque Oe7-154 y Av. Occidental de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía "AMBIENTES HOGAR 2000 C. L." conforme consta a continuación:

Socio	Capital	Porcentaje
Alejandro Maldonado	206.876,00	91.94%
Joaquín Maldonado	17.869,00	7,94%
Sonia Endara	255,00	0,11%
TOTAL	225.00,00	100%

Por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los socios renuncian convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Virgilio Alejandro Maldonado y como Secretario el señor Joaquín Eduardo Maldonado. El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

PUNTO UNO: Autorización para que el señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. y MUEPRAMODUL C. LTDA.

PUNTO DOS: Autorización para que el señor Joaquín Eduardo Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

PUNTO TRES: Autorización para que la señora Sonia María Amparo Endara Peñaherrera ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

PUNTO CUATRO: Autorización para que el Presidente de la compañía, suscriba el contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

Los socios presentes manifiestan su aprobación con el Orden del Día propuesto.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

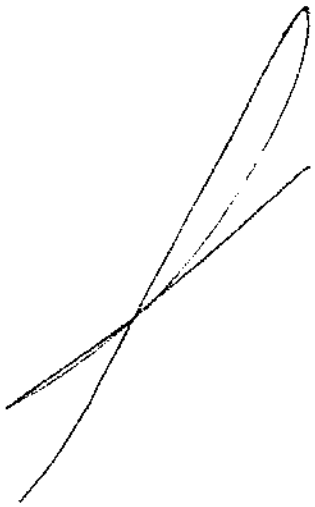

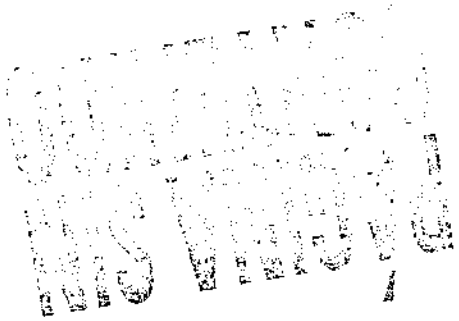

1) Aceptar y autorizar la cesión de 206.875 participaciones sociales por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

2) Aceptar y autorizar la cesión de 1 participación social por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de MUEPRAMODUL C. LTDA.

3) Aceptar y autorizar la cesión de 17.869 participaciones por parte del señor Joaquín Eduardo Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

4) Aceptar y autorizar la cesión de 255 participaciones por parte de la señora Sonia María Amparo Endara Peñaherrera ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

5) Los socios por unanimidad autorizan al señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, la suscripción del contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A., en su calidad de Presidente de la compañía.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede unos minutos al señor Secretario para la elaboración de esta Acta, la cual una vez redactada y reinstalada la reunión es leída a los asistentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva o modificación alguna. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto en el lugar y fecha indicados.

Se levanta la sesión siendo las 13h00.-

Virgilio Alejandro Maldonado Dávila
SOCIO
Presidente de la Junta

Joaquín Eduardo Maldonado Dávila
SOCIO
Secretario de la Junta

Sonia María Amparo Endara Peñaherrera
SOCIA

Dra. María del Pilar Fiallos C.
NOTARÍA
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

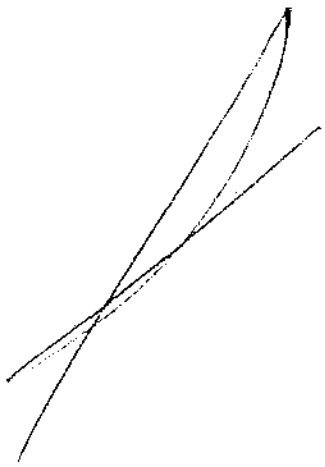

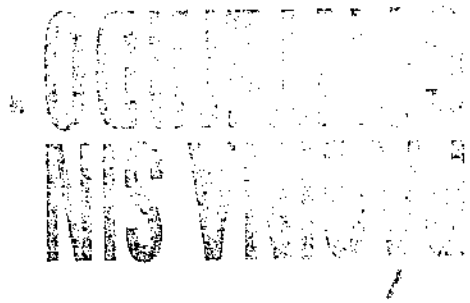

CERTIFICO.- Que la resoluciones tomadas en la Junta General de Socios de la compañía AMBIENTES HOGAR 2000 C. L., en sesión llevada a cabo el día lunes 19 de junio de 2017, fue resuelta por unanimidad de los socios.

Joaquín Eduardo Maldonado Dávila
SECRETARIO DE LA JUNTA

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que las copias que en ..... una ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

16 287

8233

Quito, a 3 de Octubre del 2016

EXP 13591

Señora
DIANA MALDONADO ENDARA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **MUEPRAMODUL CIA.LTDA.** celebrada hoy día, 3 de Octubre del 2016, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS.** Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjuntamente con el Presidente, tal como lo dispone el del Estatuto Social.

MUEPRAMODUL CIA.LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 7 de Diciembre de 1977, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 4 de Enero de 1978. 18

Las demás atribuciones y derechos del Representante Legal constan en la escritura pública de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, otorgada el 21 de Junio del 2004 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rubén Dario Espinosa Idrobo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de Agosto del 2004. 2018

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US $ 155.000,00
De usted, Muy atentamente,

Alejandro Maldonado Dávila
PRESIDENTE
REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía MUEPRAMODUL CIA.LTDA., Quito, a 3 de Octubre del 2016.

Diana Maldonado Endara
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1707667299

Dra. María del Pilar Fi... NOTARÍA ... ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 68233

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49323
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16287
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUEPRAMODUL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO ENDARA DIANA
IDENTIFICACIÓN	1707667299
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 18 DEL 04/01/1978 NOT. 2 DEL 07/12/1977 / AC. Y REF. COD. ESTAT. RM# 2078 DEL 16/08/2004 NOT. 11 DEL 21/07/2004. - JGTM.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

SRi
...le hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790875318001

RAZON SOCIAL: AMBIENTES HOGAR 2.000 CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 10/08/2011

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: TUMBACO Calle: AV. INTEROCEANICA Número: S/N Referencia: JUNTO AL CLUB DEPORTIVO EL NACIONAL Edificio: CENTRO COMERCIAL HOME DESIGN P Oficina: LOCAL 19 Kilómetro: 14 Telefono Trabajo: 026002589 Telefono Trabajo: 026002590

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 15/09/1988

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 26/06/2002

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

Dra. María del Pilar Flores
NOTARÍA
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 8 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	**1790038092001**
RAZON SOCIAL:	**ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER
CONTADOR:	CEPEDA PENAHERRERA MONICA BEATRIZ

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/01/1941	**FEC. CONSTITUCION:**	04/01/1941
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	16/07/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE ACERO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: DOS PUENTES Calle: FRANCISCO BARBA Número: 376 Intersección: 5 DE JUNIO Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA FABRICA DE LA PILSENER Telefono Trabajo: 022648381 Telefono Trabajo: 022648384 Telefono Trabajo: 022648385 Fax: 022666790 Apartado Postal: 17-01-56 Email: mcepeda@atu.com.ec Web: WWW.ATU.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 005	**ABIERTOS:**	4
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	1

SRI
16 JUL 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ABEO101006 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/07/2013 10:30:19

SRi.gob.ec

Dra. María [illegible] NOTARIA XCV DECIMA SEPTIMA QUITO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790038092001

RAZON SOCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 04/01/1941

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE ACERO.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE PLASTICO.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE ESPONJA.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE VIDRIO.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE MADERA.
SERVICIOS DE DISEÑO INTERIOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: DOS PUENTES Calle: FRANCISCO BARBA Número: 376 Intersección: 5 DE JUNIO Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA FABRICA DE LA PILSENER Telefono Trabajo: 022648381 Telefono Trabajo: 022648384 Telefono Trabajo: 022648385 Fax: 022666790 Apartado Postal: 17-01-58 Email: mcepeda@atu.com.ec Web: WWW.ATU.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 09/09/1999

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES PARA OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: KM 1 1/2 Edificio: CENTRO COMERCIAL DICENTRO Oficina: P8 Kilómetro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 042276002 Fax: 042244713

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 21/01/2013

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES PARA OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: N31-26 Intersección: WHIMPER Referencia: DIAGONAL A IBM Edificio: TORRES TENERIFE Oficina: 1 Telefono Trabajo: 023959919 Telefono Trabajo: 023959920 Telefono Trabajo: 022648381 Fax: 022554477

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BBEO101006 **Lugar de emision:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/07/2013 10:30:19

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790038092001

RAZON SOCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 28/03/2013

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES PARA OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: SATIRON Calle: AV. EMILIO ROMERO Referencia: A UNA CUADRA DE LA ENTRADA A LA FABRICA COCA COLA Telefono Trabajo: 046023430 Telefono Trabajo: 042275002 Fax: 046023431

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 31/05/2000

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A **FEC. CIERRE:** 20/07/2001

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION DE MUEBLES Y ACCESORIOS METALICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: 719 Intersección: AV. SEIS DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE A ECUACOLOR Oficina: PB Telefono Domicilio: 529028

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

16 JUL 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BBEO101006 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/07/2013 10:30:19

SRi.gob.ec

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en.....fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1790346536001

RAZON SOCIAL: MUEPRAMODUL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 04/01/1978

NOMBRE COMERCIAL: MUEPRAMODUL CIA. LTDA. FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR DE MUEBLES MODULARES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CONOCOTO Barrio: LAURELES DEL VALLE Calle: ALEJANDRO MACHUCA Número: OE7-08 Intersección: N12F Referencia: A TRES CUADRAS DEL PUENTE TRES DE LA AUTOPISTA RUMIÑAHUI Oficina: PB Kilómetro: 8 Email: amaldonado@hogar2000.com Telefono Trabajo: 022323871 Telefono Trabajo: 022604840 Telefono Trabajo: 022321716 Fax: 022604591

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 01/04/1990

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 31/05/1999

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE MUEBLES Y ACCESORIOS DE MADERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: PORTUGAL Número: 744 Oficina: PB Telefono Domicilio: 2604840

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 01/01/2001

NOMBRE COMERCIAL: MUEPRAMODUL CIA. LTDA. FEC. CIERRE: 20/10/2010

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES Y ARTICULOS DE MADERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: EL BOSQUE Calle: AV. AL PARQUE Número: OE7-154 Edificio: CENTRO COMERCIAL DICENTRO Oficina: LC 8 Telefono Trabajo: 2445332 Telefono Trabajo: 2445335 Telefono Trabajo: 2447069 Fax: 2446969 Email: amaldonado@muepramodul.com

SRi SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCION REGIONAL NORTE 07 FEB 2012 SERVICIOS TRIBUTARIOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DCZV0[illegible] Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO Fecha y hora: 07/02/2012 13:45:[illegible]

SRi.gob.ec

Dra. María del Pilar Flores ... DECIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual a su documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en el inmueble ubicado en la Francisco Barba 376 y 5 de Junio el día de hoy 19 de Junio del 2017, a las 16:30 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía conformada por los señores Esteban Anker Rothschild, Gabriela Anker Cárdenas, Ana Engel de Rothschild, Roberto Anker Cárdenas, Andrés Anker Cárdenas debidamente representado por el Sr. Roberto Anker Cárdenas conforme consta en la copia del poder que presenta, por sus propios y personales derechos

Preside la reunión el señor Ing. Esteban Anker R. Presidente Ejecutivo y como secretario el señor Ing. Francisco Pareja Gómez de la Torre, Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el único punto del orden del día que se somete a consideración de los asistentes:

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre la adquisición del 100% de las participaciones de las empresas: MUEPRAMODUL CIA LTDA y AMBIENTES HOGAR 2000 CIA. LTDA.

Leído que fue el único punto del orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas queda aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente y expone las razones que han motivado la adquisición del 100% de las participaciones de las empresas MUEPRAMODUL CIA LTDA y AMBIENTES HOGAR 2000 CIA LTDA y los beneficios que representarán para ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

El Presidente solicita al Sr. Roberto Anker exponga la información técnico-financiera y de factibilidad del proyecto. Habiéndose dado las deliberaciones respectivas y sin presentarobservaciones, se procede a tomar votación, el cual es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se la aprueba en los términos que aquí constan por todos los accionistas.

En el mismo acto, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas autoriza al Gerente General de ATU ARTICULOS DE ACERO S.A., el Ing. Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre, para que suscriba todos los documentos que fueran necesarios para la adquisición del 100% de las participaciones de las referidas empresas.

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores Accionistas y siendo las 18:30pm, da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ATU Artículos de Acero.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta todos los señores accionistas de la Compañía en el lugar y fecha de su celebración.

Ing. Esteban Anker R.
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Ing. Francisco Pareja
SECRETARIO AD-HOC

Roberto Anker C.
ACCIONISTA

Gabriela Anker
ACCIONISTA

Andrés Anker C.
ACCIONISTA
Representado por
Roberto Anker C.

Ana Engel de Rothschild
ACCIONISTA

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

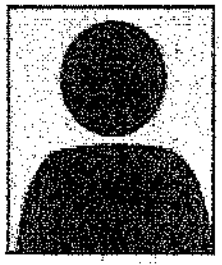

Número único de identificación: 1701521484

Nombres del ciudadano: MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SONIA MARIA AMPARO ENDARA PEÑAHERRERA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1973

Nombres del padre: MALDONADO ALEJANDRO

Nombres de la madre: DAVILA ROSA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2008

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017
Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-032-17277

177-032-17277

Ing. Jorge Troya Fuertes

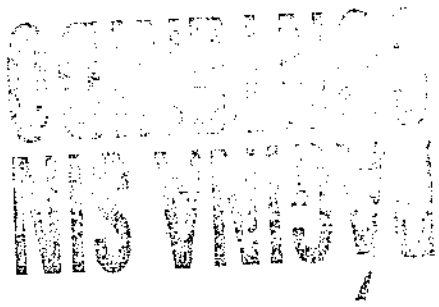

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Amparo Ed. Maldonado

Número único de identificación: 1703591915

Nombres del ciudadano: ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1973

Nombres del padre: ENDARA ADRIANO

Nombres de la madre: PEÑAHERRERA AIDA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017
Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-032-17309

178-032-17309

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

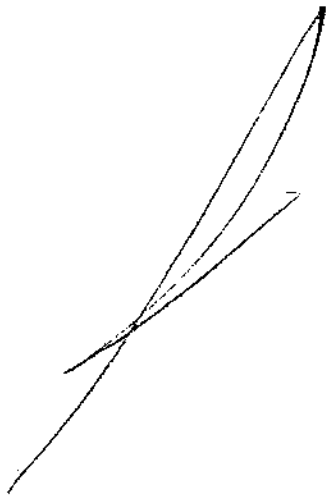

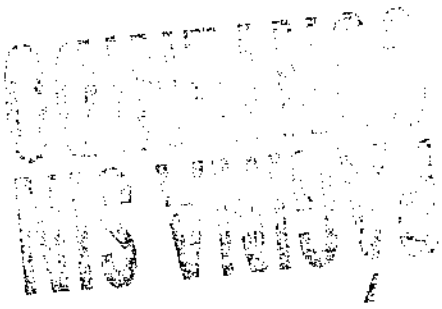

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

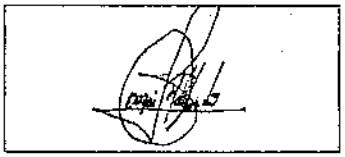

Número único de identificación: 1704376654

Nombres del ciudadano: MALDONADO DAVILA JOAQUIN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: MALDONADO ALEJANDRO

Nombres de la madre: DAVILA ROSA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-032-17329

Ing. Jorge Troya Fuertes

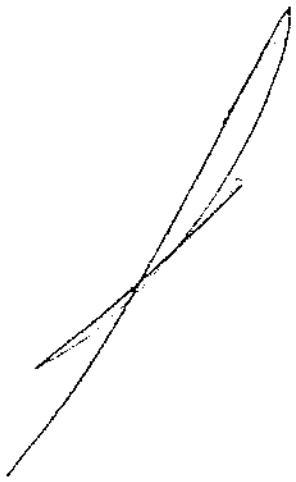

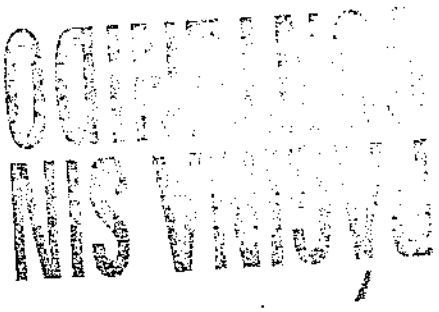

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

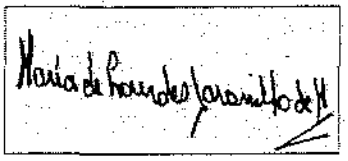

Número único de identificación: 1704966983

Nombres del ciudadano: JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: *CASADO*

Cónyuge: MALDONADO JOAQUIN

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: JARAMILLO JOSE M

Nombres de la madre: BREILH NELLY

Fecha de expedición: 29 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-032-18292

175-032-18292

Ing. Jorge Troya Fuertes

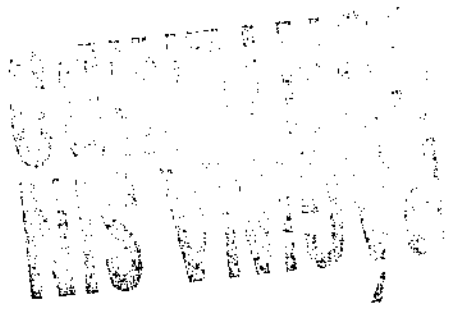

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

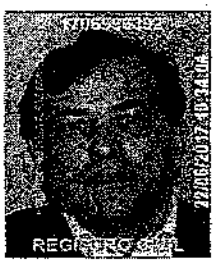

Número único de identificación: 1706996392

Nombres del ciudadano: PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ BORJA LOURDES

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 1996

Nombres del padre: PAREJA JORGE

Nombres de la madre: GOMEZ DE LA TORRE DOLORES

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-032-18319

176-032-18319

Ing. Jorge Troya Fuentes

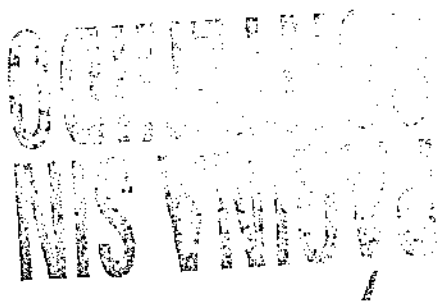

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MUEPRAMODUL C. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los (19) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), siendo las 11h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Del Parque Oe7-154 y Av. Occidental de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía "MUEPRAMODUL C. LTDA." conforme consta a continuación:

Socio	Capital	Porcentaje
Alejandro Maldonado	228.800,00	97,36%
Esteban Maldonado	6.200,00	2,64%
TOTAL	235.000,00	100%

Por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los socios renuncian convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Virgilio Alejandro Maldonado y como Secretario el señor Manuel Esteban Maldonado. El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

PUNTO UNO: Autorización para que el señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. y AMBIENTES HOGAR 2000 C. L.

PUNTO DOS: Autorización para que el señor Manuel Esteban Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

PUNTO TRES: Autorización para que el Presidente de la compañía, suscriba el contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

Los socios presentes manifiestan su aprobación con el Orden del Día propuesto.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

1) Aceptar y autorizar la cesión de 228.799 participaciones sociales por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

2) Aceptar y autorizar la cesión de 1 participación social por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de AMBIENTES HOGAR 2000 C. L.

3) Aceptar y autorizar la cesión de 6.200 participaciones por parte del señor Manuel Esteban Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

4) Los socios por unanimidad autorizan al señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, la suscripción del contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A., en su calidad de Presidente de la compañía.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede unos minutos al señor Secretario para la elaboración de esta Acta, la cual una vez redactada y reinstalada la reunión es leída a los asistentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva o modificación alguna. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto en el lugar y fecha indicados.

Se levanta la sesión siendo las 11h50.-

Virgilio Alejandro Maldonado Dávila
SOCIO
Presidente de la Junta

Manuel Esteban Maldonado Dávila
SOCIO
Secretario de la Junta

CERTIFICO.- Que la resoluciones tomadas en la Junta General de Socios de la compañía MUEPRAMODUL C. LTDA., en sesión llevada a cabo el día lúnes 19 de junio de 2017, fue resuelta por unanimidad de los socios.

Manuel Esteban Maldonado Dávila
SECRETARIO DE LA JUNTA

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DECIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DECIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial doy fé que la ~~FOTOCOPIA~~ que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
en: 2 fojas útil (es)
Quito, a 22 JUN. 2017

NOTARIA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Extraordinaria de Socios, y declara bajo juramento que su representada no ha suscrito contratos ni tiene obligaciones pendientes para con el Estado ecuatoriano ni con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. Agregue usted, señora Notaria, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública y que se encuentra firmada por el Doctor Andrés Brown Pérez, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion ciento treinta y cuatro del Foro de Abogados. Los comparecientes autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los requisitos y preceptos legales de la Ley Notarial que el caso requiere y leída que les fue la presente escritura a los comparecientes por mí, la Notaria, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DÁVILA

C.C. 1703521494

SONIA MARÍA AMPARO ENDARA PEÑAHERRERA
C.C. 1703591915

JOAQUÍN EDUARDO MALDONADO DÁVILA
C.C. 1704757665-4

MARÍA DE LOURDES JARAMILLO BREILH
C.C. 170496698-3

FRANCISCO JAVIER PAREJA GÓMEZ DE LA TORRE
C.C. 170699639-2

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.

Factura: 002-002-000024916

20171701012P01669

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701012P01669

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2017, (12:20)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AMBIENTES HOGAR 2000 CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790875318001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA
Natural	MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701521484	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703591915	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MALDONADO DAVILA JOAQUIN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704376654	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704966983	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790038092001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	FRANCISCO JAVIER PAREJA GOMEZ DE LA TORRE
Jurídica	MUEPRAMODUL CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790346536001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	97826.00

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta copia certificada, sellada y firmada en Quito a, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO

Factura: 002-002-000023775

20171701024O00963

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701024O00963

MATRIZ	
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2017, (12:37)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-1988
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1182

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704966983
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1669

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DÁVILA Y SONIA MARIA AMPARO ENDARA PEÑAHERRERA, JOAQUIN EDUARDO MALDONADO DAVILA Y MARIA DE LOURDES JARAMILLO BREILH A FAVOR DE ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. Y MUEPRAMODUL C. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA** DE CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA "AMBIENTES HOGAR 2.000 C. LTDA.", CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTITRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.- QUITO, A VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- LO.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

Dra. Flor de M. Rivadeneira Jácome
NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO

Direction Nationale
Royaume du Maroc

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 40700
417996 9RUHTUSM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	31252
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	561
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /22/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 225.000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1488 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1988.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA XII
D.M. QUITO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

CEDENTES:
Virgilio Alejandro Maldonado Dávila y
Sonia María Amparo Endara Peñaherrera
Joaquín Eduardo Maldonado Dávila y
María de Lourdes Jaramillo Breilh

CESIONARIOS:
ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. Y
MUEPRAMODUL C. LTDA.

CUANTIA: US$ 97,826.09
Di 3 copias

DLCR/AB

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y dos de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: **A.** El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.**, en su calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada. **B.** Los cónyuges **Virgilio Alejandro**

Maldonado Dávila y **Sonia María Amparo Endara Peñaherrera**, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación ejecutivo y quehaceres domésticos respectivamente, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada, domiciliados en la ciudad de Quito en la dirección: Santa Lucía 4, Cumbaya, teléfono: 289-4389 mail: amaldonado@hogar2000.com; y los cónyuges **Joaquín Eduardo Maldonado Dávila** y María de Lourdes Jaramillo Breilh, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación comerciante y quehaceres domésticos respectivamente, casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Quito, en la dirección Ignacio Lasso 3451 y Flores Jijón, Bellavista, Edificio Cobra, Planta Baja, teléfono: 332-4221 mail: lmaldonado@tzvs.ec por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada. A quienes en adelante serán denominados como CEDENTES; y, **C.** El señor Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre, por los derechos que representa de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.**, en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para adquirir la totalidad de las participaciones de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación industrial de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito en la dirección: Avenida Francisco Barba 376 y

cinco de junio, teléfono 255-4477 mail: gerencia@atu.com.ec. El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **MUEPRAMODUL C. LTDA.**, en su calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada. A quienes se los denominará como CESIONARIOS. Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a la presente escritura como documentos habilitantes. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron de forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan eleve a escritura pública, la minuta cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una en la cual conste la cesión de participaciones sociales en el capital de la compañía **AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.**, de conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES. -** Comparecen a la celebración del presente instrumento: **A.** El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.**, en su

calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada; **B.** Los cónyuges **Virgilio Alejandro Maldonado Dávila** y **Sonia María Amparo Endara Peñaherrera**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada; y los cónyuges **Joaquín Eduardo Maldonado Dávila** y María de Lourdes Jaramillo Breilh, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente hábiles para contratar y obligarse. Los contratantes individualizados en el literal (B) en adelante serán conjunta e indistintamente denominados como los "**Vendedores**"; y, **C.** El señor Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre, por los derechos que representa de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.**, en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para adquirir la totalidad de las participaciones de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., en la sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete. El señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, por los derechos que representa de **MUEPRAMODUL C. LTDA.**, en su calidad de Presidente, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para los fines manifestados en la

sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, cuya acta acompaña al presente instrumento en copia certificada. Las contratantes individualizadas en el literal (C) en adelante serán conjunta e indistintamente denominadas como las "**Compradoras**" **SEGUNDA: ANTECEDENTES. – A.** La compañía AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho. **B.** Los Vendedores son socios de la compañía AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., y en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., en su sesión celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, resolvió de manera unánime autorizar a los Vendedores a ceder la totalidad de las participaciones de las cuales son propietarios en el capital social de la indicada compañía, a favor de la Compradora, de conformidad con lo indicado en el acta de Junta que se adjunta a esta escritura pública. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES**. – Con los antecedentes expuestos, y contando con la aprobación unánime de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., los Vendedores, debidamente autorizados por sus cónyuges, ceden y transfieren el dominio de la totalidad de las participaciones de las cuales son propietarios en el capital de la indicada compañía, sin reservarse ningún derecho, a favor de las Compradoras, de la siguiente forma: Cesión de doscientos seis

mil ochocientos setenta y cinco (206,875) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, a favor de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.** Cesión de una (1) participación social, acumulativa e indivisible de un Dólar de los Estados Unidos de América de propiedad de Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, a favor de **MUEPRAMODUL C. LTDA.** Cesión de doscientos cincuenta y cinco (255) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de **Sonia María Amparo Endara Peñaherrera**, a favor de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.** Cesión de diecisiete mil ochocientos sesenta y nueve (17,869) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de Joaquín Eduardo Maldonado Dávila, a favor de **ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. CUARTA: ACEPTACIÓN.** - Las Compradoras en forma libre y voluntaria y sin que medie ningún impedimento aceptan la cesión indicada en la cláusula precedente, y asumen los derechos y obligaciones inherentes a su calidad de socias. - **QUINTA: CUANTÍA.** -El precio será noventa y siete mil ochocientos veintiséis dólares de los Estados Unidos de América con nueve centavos (US$ 97,826.09). - **SEXTA: OTRAS DECLARACIONES.** - El señor Presidente de AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L., declara que la cesión de participaciones sociales contenida en la presente escritura pública ha sido debidamente autorizada por la Junta General Universal

Quito, a 25 de Abril del 2016

Señor
VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **AMBIENTES HOGAR 2000 CIA.LTDA.,** celebrada hoy día, 25 de Abril del 2016, tuvo el acierto de reelegirle a usted, como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS.**

Entre varias de sus atribuciones consta que el PRESIDENTE ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjuntamente con el Gerente General, tal como lo dispone el del Estatuto Social.

AMBIENTES 2000 CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 23 de Agosto de 1988, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de Septiembre de 1988.

Las demás atribuciones y derechos del Representante Legal constan en la escritura pública de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, otorgada el 16 de Mayo del 2003, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 16 de Junio del 2003.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US $ 225.000,00
De usted, Muy atentamente,

Sonia Endara Peñaherrera
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTE** y Representante Legal de la Compañía AMBIENTES 2000 CIA.LTDA., Quito, a 25 de Abril del 2016.

Virgilio Alejandro Maldonado Dávila
PRESIDENTE - REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 170152148-4

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 28946

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20043
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6989
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBIENTES HOGAR 2000 CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1701521484
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1488 DEL: 15/09/1988 NOT. 24 DEL: 23/06/1988 [illegible] RM. 1828 DEL: 16/06/2003 NOT. 3 DEL: 16/05/2003 [illegible]

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DIA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial doy fé que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi, en: - 1 - fojas útil (es).
Quito, a 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

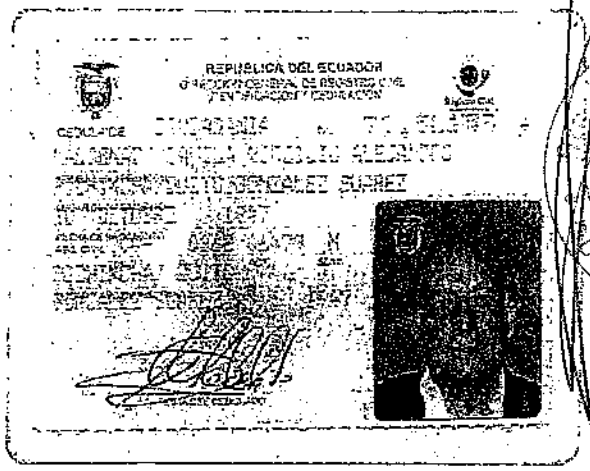

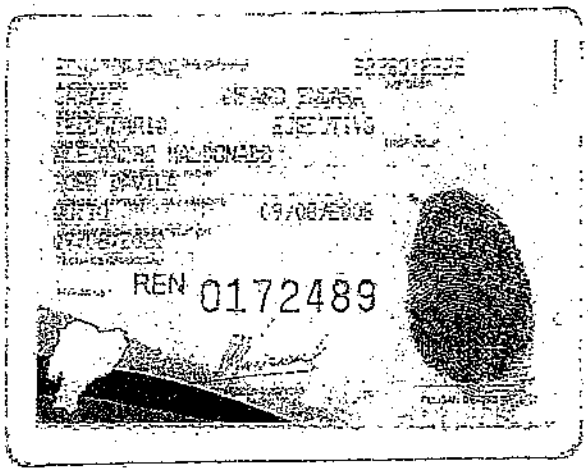

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

016	016 - 069	1701521484
JUNTA No.	NÚMERO	CÉDULA

MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

RÍOMPAMBA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

CNE

007
JUNTA No.

007 - 037
NÚMERO

1703591915
CÉDULA

ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

EL CONDADO
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 170359191-5

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1954-01-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA

BACHILLERATO

OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E1333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENDARA ADRIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAHERRERA AIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2017-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-17

Dra. María del Pilar Endara F.
NOTARÍA
XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

NOTARÍA XII

Quito, 22 JUN. 2017

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

cne

047
JUNTA No.

047 - 013
NÚMERO

1704376664
CÉDULA

MALDONADO DAVILA JOAQUIN EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

RUMIÑAHUI
CANTÓN

ZONA:

SANGOLQUI
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

170437665-4

CIUDADANÍA

MALDONADO DAVILA

JOAQUIN EDUARDO

ECUATORIANA

HOMBRE

CASADO

MARIA DEL CISNE

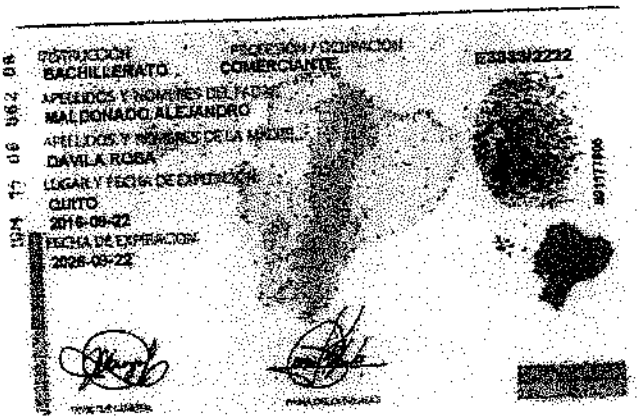

EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E3333332232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-09-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-22

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 8 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

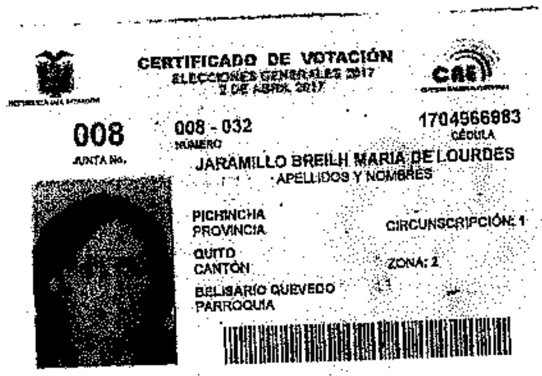

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008
JUNTA No.

008 - 032
NÚMERO

1704966983
CÉDULA

JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 2

BELISARIO QUEVEDO
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

CASADA
JOAQUIN
MALDONADO

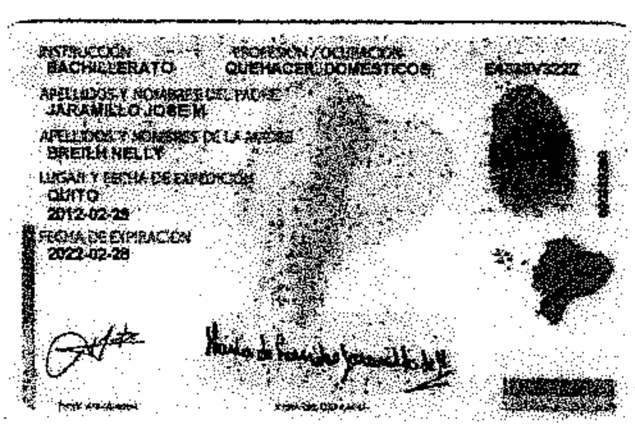

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMÉSTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO JOSE M

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BREILH NELLY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-28

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA XII
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

NOTARÍA XII

Quito, 22 JUN. 2017

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAREJA GOMEZ DE LA TORRE
FRANCISCO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1965-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LOURDES
PEREZ BORJA

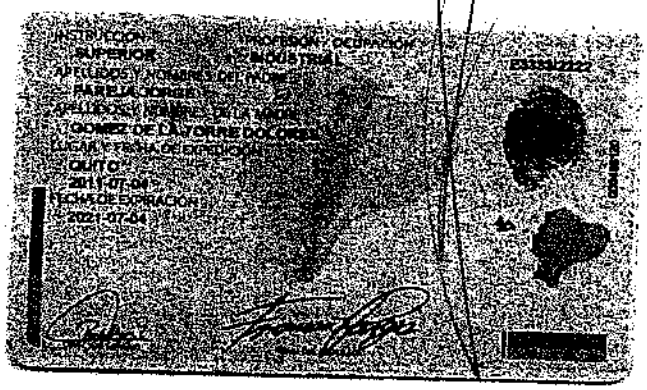

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN INDUSTRIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREJA JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ DE LA TORRE DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
027
JUNTA No.
027 - 157
NÚMERO
1706996392
CÉDULA
PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO
CANTÓN
ZONA 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA

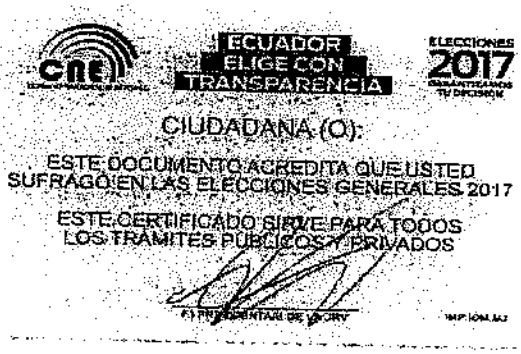

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
EL PRESIDENTE DE LA CNE

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA XII
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

7103

Quito, 6 de Mayo del 2016

Señor
FRANCISCO JAVIER PAREJA GOMEZ DE LA TORRE
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.** en reunión celebrada el día de hoy 6 de Mayo del 2016, tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **Tres Años**, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

De acuerdo con el artículo décimo séptimo de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen individualmente el Presidente Ejecutivo y el Gerente General.

ATU ARTICULOS DE ACERO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Doctor Daniel Belisario Hidalgo, Notario Cuarto del Cantón Quito el once de diciembre de mil novecientos cuarenta, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el cuatro de enero de mil novecientos cuarenta y uno, bajo la denominación de THE ROTHSCHILD METAL WORKS. Posteriormente y mediante escritura pública otorgada por el Doctor Daniel Belisario Hidalgo, Notario Cuarto del Cantón Quito, el veintiséis de Julio de mil novecientos cuarenta y ocho, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el cinco de Octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, cambió su denominación a la de ATU ARTICULOS DE ACERO SOCIEDAD ANONIMA. Posteriormente y mediante escritura pública otorgada el seis de marzo del 2013 ante la Abogada Mercedes Dávila de Ramírez Notaria Trigésima Séptima Suplente del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dos de mayo del dos mil trece ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. reformó y codificó su estatuto social. Luego el 8 de abril del 2015 mediante escritura pública ante la Dra. María Gabriela Cadena Loza Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de Abril del 2015 ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. reformó su estatuto social.

Atentamente,

Esteban Anker Rothschild
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el cual he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.
Quito, 6 de Mayo del 2016.

Francisco Pareja

Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre
C.C. 1706996392

Dra. María del Pilar Flores
NOTARÍA XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 29471

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	20389
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7103
REGISTROSS:	LIBRO DE NOM8RAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1706996392
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 3 DEL 04/01/1941.- NOT.4 DEL 11/12/1940 CAMBIO DENOMINACION: RM # 196 DEL 05/10/1948.- NOT. 4 DEL 26/07/1948 REFOR. RM.# 1855 DEL 14/04/2015.- NOT. 32 DEL 08/04/2015 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AMBIENTES HOGAR 2000 C. L."

En la ciudad de Quito, a los (19) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), siendo las 12h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Del Parque Oe7-154 y Av. Occidental de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía "AMBIENTES HOGAR 2000 C. L." conforme consta a continuación:

Socio	Capital	Porcentaje
Alejandro Maldonado	206.876,00	91.94%
Joaquín Maldonado	17.869,00	7,94%
Sonia Endara	255,00	0,11%
TOTAL	225.00,00	100%

Por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los socios renuncian convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Virgilio Alejandro Maldonado y como Secretario el señor Joaquín Eduardo Maldonado. El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

PUNTO UNO: Autorización para que el señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. y MUEPRAMODUL C. LTDA.

PUNTO DOS: Autorización para que el señor Joaquín Eduardo Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

PUNTO TRES: Autorización para que la señora Sonia María Amparo Endara Peñaherrera ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

PUNTO CUATRO: Autorización para que el Presidente de la compañía, suscriba el contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

Los socios presentes manifiestan su aprobación con el Orden del Día propuesto.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

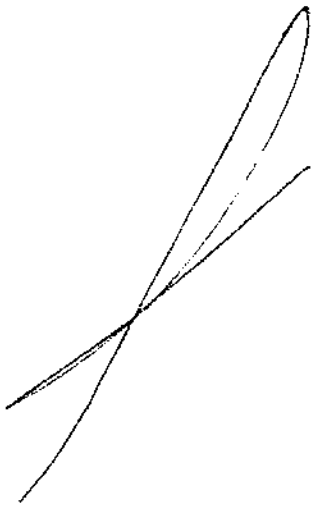

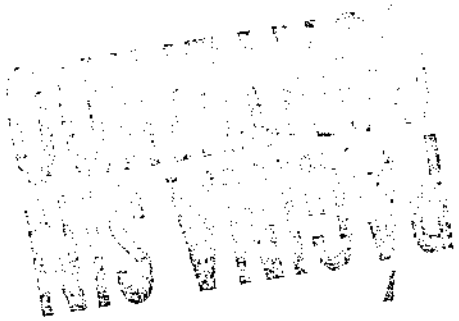

1) Aceptar y autorizar la cesión de 206.875 participaciones sociales por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

2) Aceptar y autorizar la cesión de 1 participación social por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de MUEPRAMODUL C. LTDA.

3) Aceptar y autorizar la cesión de 17.869 participaciones por parte del señor Joaquín Eduardo Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

4) Aceptar y autorizar la cesión de 255 participaciones por parte de la señora Sonia María Amparo Endara Peñaherrera ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

5) Los socios por unanimidad autorizan al señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, la suscripción del contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A., en su calidad de Presidente de la compañía.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede unos minutos al señor Secretario para la elaboración de esta Acta, la cual una vez redactada y reinstalada la reunión es leída a los asistentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva o modificación alguna. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto en el lugar y fecha indicados.

Se levanta la sesión siendo las 13h00.-

Virgilio Alejandro Maldonado Dávila
SOCIO
Presidente de la Junta

Joaquín Eduardo Maldonado Dávila
SOCIO
Secretario de la Junta

Sonia María Amparo Endara Peñaherrera
SOCIA

Dra. María del Pilar Fiallos C.
NOTARÍA
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

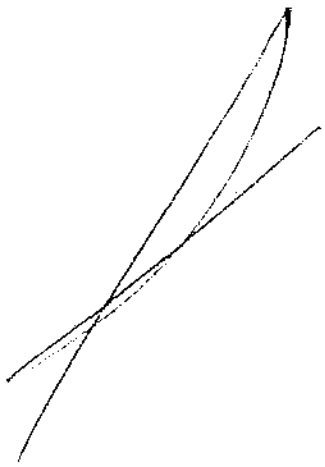

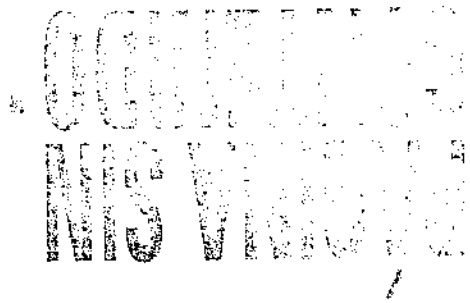

CERTIFICO.- Que la resoluciones tomadas en la Junta General de Socios de la compañía AMBIENTES HOGAR 2000 C. L., en sesión llevada a cabo el día lunes 19 de junio de 2017, fue resuelta por unanimidad de los socios.

Joaquín Eduardo Maldonado Dávila
SECRETARIO DE LA JUNTA

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que las copias que en ..... una ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

16 287

8233

Quito, a 3 de Octubre del 2016

EXP 13591

Señora
DIANA MALDONADO ENDARA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **MUEPRAMODUL CIA.LTDA.** celebrada hoy día, 3 de Octubre del 2016, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS.** Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjuntamente con el Presidente, tal como lo dispone el del Estatuto Social.

MUEPRAMODUL CIA.LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 7 de Diciembre de 1977, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 4 de Enero de 1978. 18

Las demás atribuciones y derechos del Representante Legal constan en la escritura pública de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, otorgada el 21 de Junio del 2004 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rubén Dario Espinosa Idrobo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de Agosto del 2004. 2018

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US $ 155.000,00
De usted, Muy atentamente,

Alejandro Maldonado Dávila
PRESIDENTE
REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía MUEPRAMODUL CIA.LTDA., Quito, a 3 de Octubre del 2016.

Diana Maldonado Endara
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1707667299

Dra. María del Pilar Fi... NOTARÍA ... ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 68233

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49323
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16287
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUEPRAMODUL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO ENDARA DIANA
IDENTIFICACIÓN	1707667299
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 18 DEL 04/01/1978 NOT. 2 DEL 07/12/1977 / AC. Y REF. COD. ESTAT. RM# 2078 DEL 16/08/2004 NOT. 11 DEL 21/07/2004. - JGTM.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

SRi
...le hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790875318001

RAZON SOCIAL: AMBIENTES HOGAR 2.000 CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 10/08/2011

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: TUMBACO Calle: AV. INTEROCEANICA Número: S/N Referencia: JUNTO AL CLUB DEPORTIVO EL NACIONAL Edificio: CENTRO COMERCIAL HOME DESIGN P Oficina: LOCAL 19 Kilómetro: 14 Telefono Trabajo: 026002589 Telefono Trabajo: 026002590

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 15/09/1988

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 26/06/2002

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

Dra. María del Pilar Flores
NOTARÍA
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 8 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	**1790038092001**
RAZON SOCIAL:	**ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER
CONTADOR:	CEPEDA PENAHERRERA MONICA BEATRIZ

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/01/1941	**FEC. CONSTITUCION:**	04/01/1941
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	16/07/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE ACERO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: DOS PUENTES Calle: FRANCISCO BARBA Número: 376 Intersección: 5 DE JUNIO Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA FABRICA DE LA PILSENER Telefono Trabajo: 022648381 Telefono Trabajo: 022648384 Telefono Trabajo: 022648385 Fax: 022666790 Apartado Postal: 17-01-56 Email: mcepeda@atu.com.ec Web: WWW.ATU.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 005	**ABIERTOS:**	4
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	1

SRI
16 JUL 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ABEO101006 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/07/2013 10:30:19

SRi.gob.ec

Dra. María [illegible] NOTARIA XCV DECIMA SEPTIMA QUITO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790038092001

RAZON SOCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 04/01/1941

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE ACERO.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE PLASTICO.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE ESPONJA.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE VIDRIO.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE MADERA.
SERVICIOS DE DISEÑO INTERIOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: DOS PUENTES Calle: FRANCISCO BARBA Número: 376 Intersección: 5 DE JUNIO Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA FABRICA DE LA PILSENER Telefono Trabajo: 022648381 Telefono Trabajo: 022648384 Telefono Trabajo: 022648385 Fax: 022666790 Apartado Postal: 17-01-58 Email: mcepeda@atu.com.ec Web: WWW.ATU.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 09/09/1999

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES PARA OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: KM 1 1/2 Edificio: CENTRO COMERCIAL DICENTRO Oficina: P8 Kilómetro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 042276002 Fax: 042244713

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 21/01/2013

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES PARA OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: N31-26 Intersección: WHIMPER Referencia: DIAGONAL A IBM Edificio: TORRES TENERIFE Oficina: 1 Telefono Trabajo: 023959919 Telefono Trabajo: 023959920 Telefono Trabajo: 022648381 Fax: 022554477

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BBEO101006 **Lugar de emision:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/07/2013 10:30:19

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790038092001

RAZON SOCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 28/03/2013

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES PARA OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: SATIRON Calle: AV. EMILIO ROMERO Referencia: A UNA CUADRA DE LA ENTRADA A LA FABRICA COCA COLA Telefono Trabajo: 046023430 Telefono Trabajo: 042275002 Fax: 046023431

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 31/05/2000

NOMBRE COMERCIAL: ATU ARTICULOS DE ACERO S.A **FEC. CIERRE:** 20/07/2001

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION DE MUEBLES Y ACCESORIOS METALICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: 719 Intersección: AV. SEIS DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE A ECUACOLOR Oficina: PB Telefono Domicilio: 529028

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

16 JUL 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BBEO101006 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 16/07/2013 10:30:19

SRi.gob.ec

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en.....fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1790346536001

RAZON SOCIAL: MUEPRAMODUL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 04/01/1978

NOMBRE COMERCIAL: MUEPRAMODUL CIA. LTDA. FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR DE MUEBLES MODULARES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CONOCOTO Barrio: LAURELES DEL VALLE Calle: ALEJANDRO MACHUCA Número: OE7-08 Intersección: N12F Referencia: A TRES CUADRAS DEL PUENTE TRES DE LA AUTOPISTA RUMIÑAHUI Oficina: PB Kilómetro: 8 Email: amaldonado@hogar2000.com Telefono Trabajo: 022323871 Telefono Trabajo: 022604840 Telefono Trabajo: 022321716 Fax: 022604591

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 01/04/1990

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 31/05/1999

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE MUEBLES Y ACCESORIOS DE MADERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: PORTUGAL Número: 744 Oficina: PB Telefono Domicilio: 2604840

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 01/01/2001

NOMBRE COMERCIAL: MUEPRAMODUL CIA. LTDA. FEC. CIERRE: 20/10/2010

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES Y ARTICULOS DE MADERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: EL BOSQUE Calle: AV. AL PARQUE Número: OE7-154 Edificio: CENTRO COMERCIAL DICENTRO Oficina: LC 8 Telefono Trabajo: 2445332 Telefono Trabajo: 2445335 Telefono Trabajo: 2447069 Fax: 2446969 Email: amaldonado@muepramodul.com

SRi SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCION REGIONAL NORTE 07 FEB 2012 SERVICIOS TRIBUTARIOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DCZV0201 Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO Fecha y hora: 07/02/2012 13:45:02

SRi.gob.ec

Dra. María del Pilar Flores
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual a su documento presentado ante mí

Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA
XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en el inmueble ubicado en la Francisco Barba 376 y 5 de Junio el día de hoy 19 de Junio del 2017, a las 16:30 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía conformada por los señores Esteban Anker Rothschild, Gabriela Anker Cárdenas, Ana Engel de Rothschild, Roberto Anker Cárdenas, Andrés Anker Cárdenas debidamente representado por el Sr. Roberto Anker Cárdenas conforme consta en la copia del poder que presenta, por sus propios y personales derechos

Preside la reunión el señor Ing. Esteban Anker R. Presidente Ejecutivo y como secretario el señor Ing. Francisco Pareja Gómez de la Torre, Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el único punto del orden del día que se somete a consideración de los asistentes:

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre la adquisición del 100% de las participaciones de las empresas: MUEPRAMODUL CIA LTDA y AMBIENTES HOGAR 2000 CIA. LTDA.

Leído que fue el único punto del orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas queda aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente y expone las razones que han motivado la adquisición del 100% de las participaciones de las empresas MUEPRAMODUL CIA LTDA y AMBIENTES HOGAR 2000 CIA LTDA y los beneficios que representarán para ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

El Presidente solicita al Sr. Roberto Anker exponga la información técnico-financiera y de factibilidad del proyecto. Habiéndose dado las deliberaciones respectivas y sin presentarobservaciones, se procede a tomar votación, el cual es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se la aprueba en los términos que aquí constan por todos los accionistas.

En el mismo acto, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas autoriza al Gerente General de ATU ARTICULOS DE ACERO S.A., el Ing. Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre, para que suscriba todos los documentos que fueran necesarios para la adquisición del 100% de las participaciones de las referidas empresas.

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores Accionistas y siendo las 18:30pm, da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ATU Artículos de Acero.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta todos los señores accionistas de la Compañía en el lugar y fecha de su celebración.

Ing. Esteban Anker R.
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Ing. Francisco Pareja
SECRETARIO AD-HOC

Roberto Anker C.
ACCIONISTA

Gabriela Anker
ACCIONISTA

Andrés Anker C.
ACCIONISTA
Representado por
Roberto Anker C.

Ana Engel de Rothschild
ACCIONISTA

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

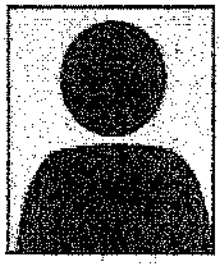

Número único de identificación: 1701521484

Nombres del ciudadano: MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SONIA MARIA AMPARO ENDARA PEÑAHERRERA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1973

Nombres del padre: MALDONADO ALEJANDRO

Nombres de la madre: DAVILA ROSA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2008

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017
Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-032-17277

177-032-17277

Ing. Jorge Troya Fuertes

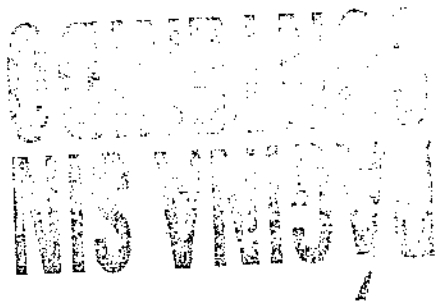

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Amparo Ed. Maldonado

Número único de identificación: 1703591915

Nombres del ciudadano: ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1973

Nombres del padre: ENDARA ADRIANO

Nombres de la madre: PEÑAHERRERA AIDA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017
Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-032-17309

178-032-17309

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

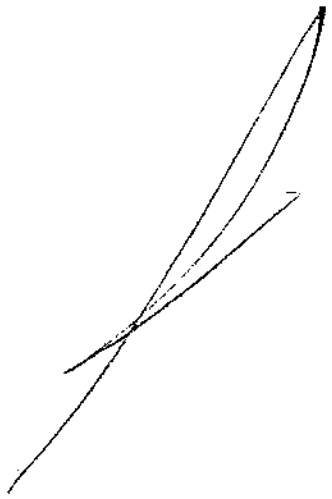

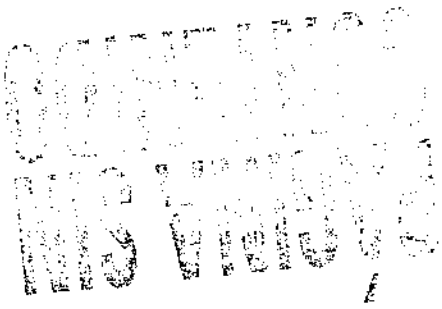

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

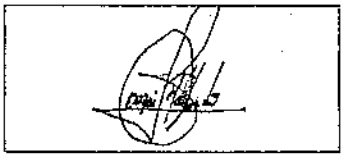

Número único de identificación: 1704376654

Nombres del ciudadano: MALDONADO DAVILA JOAQUIN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: MALDONADO ALEJANDRO

Nombres de la madre: DAVILA ROSA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-032-17329

Ing. Jorge Troya Fuertes

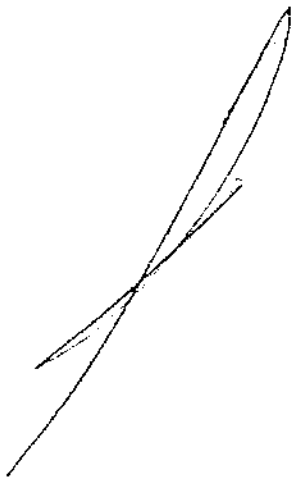

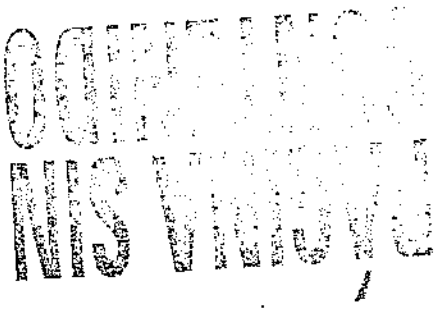

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

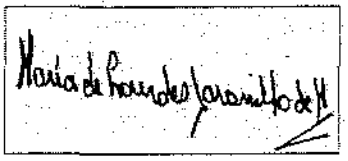

Número único de identificación: 1704966983

Nombres del ciudadano: JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: *CASADO*

Cónyuge: MALDONADO JOAQUIN

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: JARAMILLO JOSE M

Nombres de la madre: BREILH NELLY

Fecha de expedición: 29 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-032-18292

175-032-18292

Ing. Jorge Troya Fuertes

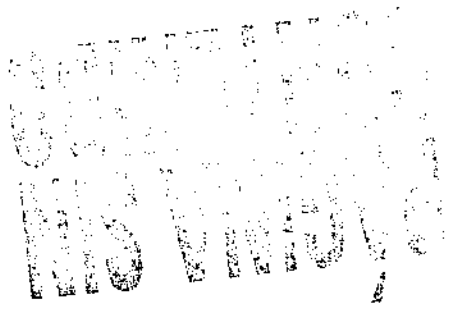

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

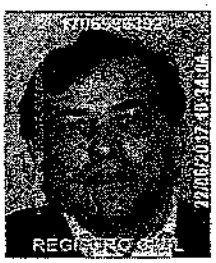

Número único de identificación: 1706996392

Nombres del ciudadano: PAREJA GOMEZ DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ BORJA LOURDES

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 1996

Nombres del padre: PAREJA JORGE

Nombres de la madre: GOMEZ DE LA TORRE DOLORES

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-032-18319

176-032-18319

Ing. Jorge Troya Fuentes

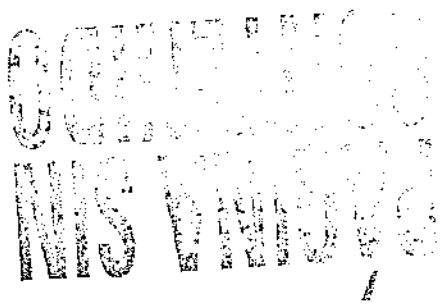

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MUEPRAMODUL C. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los (19) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), siendo las 11h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Del Parque Oe7-154 y Av. Occidental de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía "MUEPRAMODUL C. LTDA." conforme consta a continuación:

Socio	Capital	Porcentaje
Alejandro Maldonado	228.800,00	97,36%
Esteban Maldonado	6.200,00	2,64%
TOTAL	235.000,00	100%

Por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los socios renuncian convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Virgilio Alejandro Maldonado y como Secretario el señor Manuel Esteban Maldonado. El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

PUNTO UNO: Autorización para que el señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A. y AMBIENTES HOGAR 2000 C. L.

PUNTO DOS: Autorización para que el señor Manuel Esteban Maldonado Dávila ceda sus participaciones sociales a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

PUNTO TRES: Autorización para que el Presidente de la compañía, suscriba el contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

Los socios presentes manifiestan su aprobación con el Orden del Día propuesto.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

1) Aceptar y autorizar la cesión de 228.799 participaciones sociales por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

2) Aceptar y autorizar la cesión de 1 participación social por parte del señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila a favor de AMBIENTES HOGAR 2000 C. L.

3) Aceptar y autorizar la cesión de 6.200 participaciones por parte del señor Manuel Esteban Maldonado Dávila a favor de ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.

4) Los socios por unanimidad autorizan al señor Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, la suscripción del contrato de compraventa, cesión y transferencia de participaciones a favor de la compañía ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A., en su calidad de Presidente de la compañía.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede unos minutos al señor Secretario para la elaboración de esta Acta, la cual una vez redactada y reinstalada la reunión es leída a los asistentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva o modificación alguna. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto en el lugar y fecha indicados.

Se levanta la sesión siendo las 11h50.-

Virgilio Alejandro Maldonado Dávila
SOCIO
Presidente de la Junta

Manuel Esteban Maldonado Dávila
SOCIO
Secretario de la Junta

CERTIFICO.- Que la resoluciones tomadas en la Junta General de Socios de la compañía MUEPRAMODUL C. LTDA., en sesión llevada a cabo el día lúnes 19 de junio de 2017, fue resuelta por unanimidad de los socios.

Manuel Esteban Maldonado Dávila
SECRETARIO DE LA JUNTA

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DECIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DECIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial doy fé que la ~~FOTOCOPIA~~ que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
en: 2 fojas útil (es)
Quito, a 22 JUN. 2017

NOTARIA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Extraordinaria de Socios, y declara bajo juramento que su representada no ha suscrito contratos ni tiene obligaciones pendientes para con el Estado ecuatoriano ni con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. Agregue usted, señora Notaria, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública y que se encuentra firmada por el Doctor Andrés Brown Pérez, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion ciento treinta y cuatro del Foro de Abogados. Los comparecientes autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los requisitos y preceptos legales de la Ley Notarial que el caso requiere y leída que les fue la presente escritura a los comparecientes por mí, la Notaria, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DÁVILA

C.C. 1703521494

SONIA MARÍA AMPARO ENDARA PEÑAHERRERA
C.C. 1703591915

JOAQUÍN EDUARDO MALDONADO DÁVILA
C.C. 1704757665-4

MARÍA DE LOURDES JARAMILLO BREILH
C.C. 170496698-3

FRANCISCO JAVIER PAREJA GÓMEZ DE LA TORRE
C.C. 170699639-2

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.

Factura: 002-002-000024916

20171701012P01669

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701012P01669

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2017, (12:20)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AMBIENTES HOGAR 2000 CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790875318001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA
Natural	MALDONADO DAVILA VIRGILIO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701521484	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENDARA PEÑAHERRERA SONIA MARIA AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703591915	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MALDONADO DAVILA JOAQUIN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704376654	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704966983	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790038092001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	FRANCISCO JAVIER PAREJA GOMEZ DE LA TORRE
Jurídica	MUEPRAMODUL CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790346536001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	97826.00

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta copia certificada, sellada y firmada en Quito a, 22 JUN. 2017

NOTARÍA XII

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO

Factura: 002-002-000023775

20171701024O00963

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701024O00963

MATRIZ	
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2017, (12:37)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-1988
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1182

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JARAMILLO BREILH MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704966983
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1669

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DÁVILA Y SONIA MARIA AMPARO ENDARA PEÑAHERRERA, JOAQUIN EDUARDO MALDONADO DAVILA Y MARIA DE LOURDES JARAMILLO BREILH A FAVOR DE ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. Y MUEPRAMODUL C. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA** DE CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA "AMBIENTES HOGAR 2.000 C. LTDA.", CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTITRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.- QUITO, A VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- LO.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

Dra. Flor de M. Rivadeneira Jácome
NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO

Direction Nationale
Royaume du Maroc

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 40700
417996 9RUHTUSM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	31252
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	561
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /22/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBIENTES HOGAR 2.000 C. L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 225.000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1488 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1988.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL